



## 5 caminos para construir cultura de paz desde la acción tutorial



## CINCO CAMINOS PARA CONSTRUIR CULTURA DE PAZ DESDE LA ACCIÓN TUTORIAL

MATERIAL DIDÁCTICO DISEÑADO PARA TRABAJAR LA CULTURA DE PAZ DESDE LA ACCIÓN TUTORIAL.  
ESPECIALMENTE RECOMENDADO PARA PROFESORADO DE SECUNDARIA.



Elaboración de contenidos:

Angie Larenas Álvarez y Raquel Cifrian Casuso  
Área de Sensibilización y Educación.

**Movimiento por la Paz – MPDL Cantabria**

C/Tres de Noviembre 24, bajo, Santander

Tel: 942 37 63 05

[www.mpdl.org](http://www.mpdl.org)

 @MPDLCantabria

 @MPDLCantabria

 cantabria@mpdl.org

Diseño y maquetación: Laura Fernández Blanco

Año 2020

PROYECTO SUBVENCIONADO POR:



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

# Índice de contenidos

1. PRESENTACIÓN .....	5
2. OBJETIVOS.....	7
3. METODOLOGÍA SOCIOAFECTIVA: SENTIR, PENSAR, ACTUAR.....	8
4. CONTENIDOS.....	10
4.1 La creación de grupos conscientes.....	10
4.1.1 El proceso de formación de grupos conscientes.....	10
4.1.2 Seis dinámicas para trabajar la creación de grupos conscientes.....	13
4.2. Los caminos para la Paz.....	19
4.2.1 El camino de la diversidad cultural.....	19
4.2.2 El camino de la igualdad de género.....	34
4.2.3 El camino de la lucha contra la pobreza.....	45
4.2.4 El camino del cuidado del medio ambiente.....	56
4.2.5 El camino de los derechos humanos.....	72
4.3 Entrelazando caminos.....	85
5. BIBLIOGRAFÍA.....	98
MATERIAL AUDIOVISUAL.....	99
6. ANEXOS.....	101
ANEXO I: Canciones.....	101
ANEXO II: Casos de personas refugiadas.....	111
ANEXO III: Los mitos del amor romántico.....	117
ANEXO IV: Estructura de la campaña.....	120
ANEXO V: Declaración Universal de los DDHH (reducida).....	121
ANEXO VI: Tarjetas de rol.....	124
ANEXO VII: Defensoras de DDHH.....	127
ANEXO VIII: Escalera de la participación.....	133





# 1. PRESENTACIÓN

El material didáctico que proponemos a continuación está dirigido, especialmente, al profesorado tutor de secundaria. El principal objetivo es facilitarles herramientas que sean útiles para dotar de contenido las sesiones de tutoría y que, al mismo tiempo, tengan como principal componente la promoción de la cultura de paz.

La cultura de paz la forman todos los valores, comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos y creencias que conforman la paz. Pero la paz entendida en un sentido positivo, como la superación de cualquier tipo de violencia, y no solo como ausencia de guerra. Así lo recoge la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de "Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz".

Para promover la cultura de paz el profesorado tutor cuenta con dos recursos de incalculable valor: un espacio y un grupo de jóvenes con los cuales poder desarrollar el compromiso por construir un mundo más pacífico. Para fomentar este compromiso desde la acción tutorial proponemos centrarnos en cinco ejes: diversidad cultural, igualdad de género, lucha contra la pobreza, cuidado del medio ambiente y Derechos Humanos (DDHH). Los cinco caminos para la paz.



Pero antes, y también mientras transitamos los cinco caminos, será imprescindible que construyamos un grupo consciente de sus capacidades, de su valor, y de la tarea que implica el tránsito por los cinco caminos. Para enseñar a vivir en una cultura de paz debemos fomentar una pedagogía que construya comunidades conscientes y responsables; que supere los modelos de relación basados en el ganar-ganar, y potencie la responsabilidad de comunicarse, aproximarse y entender las necesidades de los demás; así como la necesidad de buscar la creatividad en la resolución de los conflictos humanos.

Llegaremos al final de los caminos haciendo hincapié en su entrecruzamiento. No es posible construirlos de manera separada, dependen los unos de los otros, tal y como las personas somos interdependientes y ecodependientes.

A través de todo este proceso el alumnado:

- ▶ **Desarrollará habilidades para analizar críticamente la realidad social en la que vivimos.**
- ▶ **Será capaz de aprender conceptos relacionados con la cultura de paz y exponer ejemplos con los que identificarlos.**
- ▶ **Adquirirá habilidades comunicativas como la escucha activa, la empatía o la asertividad.**
- ▶ **Verá estimuladas sus habilidades sociales, el trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación que construye el pensamiento propio en un marco de interacción social.**
- ▶ **Desarrollará el autoconocimiento y, al mismo tiempo, incentivará la convivencia pacífica entre personas utilizando sus propias capacidades.**
- ▶ **Tomará decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autocritica, perseverancia y actitud positiva y colaborativa.**

El proceso que estamos proponiendo enfatiza también en la capacidad de síntesis de las ideas propias o ajenas, la presentación razonada de criterios y la confrontación del conocimiento propio con otros puntos de vista. Todos estos elementos favorecen el aprendizaje continuo.

## 2. OBJETIVOS

- 1** Promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
- 2** Incentivar la creación de un grupo consciente.
- 3** Generar un espacio de diálogo basado en el aprendizaje colaborativo.



# 3. METODOLOGÍA SOCIOAFECTIVA: SENTIR, PENSAR, ACTUAR

La metodología socioafectiva tiene en cuenta, sobre todo, la dimensión social y afectiva del ser humano. Se basa en la premisa de aprender-haciendo a través de tres objetivos ineludibles:

- ▶ **Sentir:** Se trata de ofrecer la posibilidad de vivenciar, a través de diferentes recursos educativos (juego, vídeo, texto, imágenes, etc.), una situación real o análoga a la realidad, prestando especial atención a los sentimientos que va a experimentar el alumnado.
- ▶ **Pensar:** Es una reflexión personal y colectiva sobre las vivencias propias y su relación con la vida real.
- ▶ **Actuar:** El objetivo final es que el alumnado, al menos, se posicione ante la realidad vivida y analizada, siendo deseable la adquisición de un compromiso individual y colectivo para asumir responsabilidades en la transformación de la realidad en base al aprendizaje adquirido.

El enfoque socioafectivo nos impone una coherencia entre las ideas, actitudes y conductas que se quieren transmitir y la metodología que se utiliza. Se puede decir que es un vehículo para alcanzar la honestidad, para la revisión de los propios valores personales, tanto para las personas que facilitan el proceso como para el resto de participantes.

Por otro lado, invita al posicionamiento y al compromiso ante la realidad, a la asunción de responsabilidades, a participar en la transformación de lo que no nos gusta del mundo en el que vivimos. Y facilita que lo hagamos en compañía, porque genera interacción, participación, comunicación eficaz, confianza, conocimiento mutuo, empatía. Es una forma de trabajar que produce pensamiento, conocimiento y acción colectiva.

Otro argumento que justifica la utilización de esta metodología es la necesidad de una educación que nos conecte con el nivel emocional. Los sentimientos forman parte de los procesos cognitivos y condicionan nuestras actitudes y conductas. Los conflictos sólo se pueden solucionar o transformar de forma positiva en el plano emocional. Los sentimientos nos permiten saber más sobre nosotras mismas y sobre las demás personas.

El enfoque socioafectivo se nutre de las técnicas de la dinámica de grupos, pero es un espacio libre para la experimentación. Permite la reflexión

sistemática de una forma pautada, aunque necesita de la creatividad y la espontaneidad para desarrollarse plenamente.

El objetivo es que a través del sentir, pensar y actuar, favorezcamos la creación de una ciudadanía que se sienta parte de una misma comunidad, que se preocupe por temas colectivos y que desarrolle un compromiso con lo local y lo global. De esta manera, promoveremos una transformación social coherente con el desarrollo humano sostenible desde la propia educación formal; desde el trabajo directo con la juventud.



# 4. CONTENIDOS

## 4.1 La creación de grupos conscientes

### 4.1.1 EL PROCESO DE FORMACIÓN DE GRUPOS CONSCIENTES

#### EL GRUPO CONSCIENTE

Cuando un grupo se hace consciente, tiene en cuenta su proceso, apuesta por unos determinados valores y actitudes. Se establecen nuevos tipos de relaciones entre sus integrantes, en las que la cooperación ocupa un lugar central.

Cuando trabajamos un proceso de creación de grupos debemos poner en juego una serie de valores, actitudes y metas:

- ▶ **Fomentar la participación de todas las personas:** Es importante crear las condiciones para que todas las personas tengan la oportunidad de expresarse en el grupo. Habitualmente las personas más rápidas, las que tienen más fluidez verbal, las mayores, los hombres, son las que más suelen participar.
- ▶ **Tener en cuenta las necesidades, las opiniones y los sentimientos de todas:** Si queremos que un grupo crezca es importante crear el espacio necesario para que cualquier aportación, y no sólo las aportaciones intelectuales, tengan su cabida en el grupo.
- ▶ **Crear un clima de confianza y aprecio hacia las demás:** Es importante aprender a valorar lo positivo de las personas y trabajar desde la confianza para poder actuar grupalmente.

Estos tres puntos son muy importantes. Sin embargo, si nos limitamos a ello correremos el riesgo de encontrarnos con un grupo en el que todas nos sentimos muy a gusto, donde existe buena comunicación y confianza, pero no necesariamente actuamos como agentes transformadores de la realidad. Por eso es importante añadir:

- ▶ **Participación en la toma de decisiones:** El proceso de creación de grupo valora la participación, no sólo a la hora de opinar, sino también a la hora de decidir.
- ▶ **Afrontar los conflictos de forma positiva:** Los conflictos nos ayudan a crecer social y grupalmente. No tienen por qué suponer una amenaza para las personas ni para el grupo, sino una oportunidad más para cre-

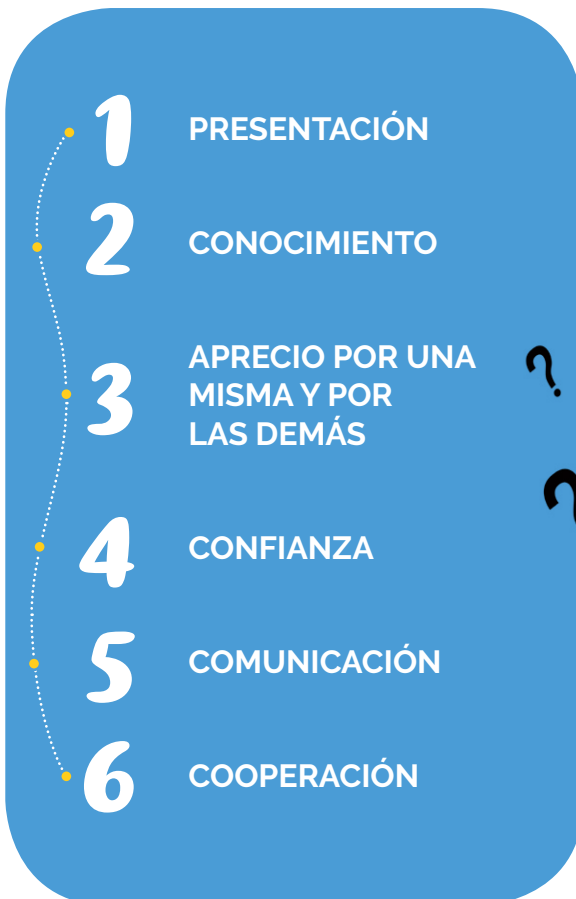


cer y fortalecerse. Por tanto, la creación de grupo se encarga de generar las condiciones psicológicas necesarias para que sus miembros aprendan a resolver los conflictos de forma positiva.

Cuando en un grupo se trabaja apostando por estos valores, estamos educando a personas que pueden asumir un papel activo en la transformación social. Incidir sobre el proceso grupal es doblemente importante si hablamos de superar los prejuicios, estereotipos y discriminaciones que ejercemos sobre otras personas.

## FASES DEL PROCESO DE CREACIÓN DE GRUPO

El grupo está en proceso hasta que deja de existir, y durante su vida pasa por diferentes fases. Por ejemplo:



Estas fases no son independientes unas de otras, al trabajar en una fase ponemos en juego elementos de las otras. Por ejemplo: "cuando nos centramos en la confianza estamos trabajando el conocimiento, ya que potenciar la confianza aumenta el conocimiento mutuo, y la comunicación, porque continuamente nos estamos comunicando" (Colectivo AMANI, 2009: 51).

Cuando trabajamos el proceso grupal, el punto de partida es el grupo, si bien no debemos olvidar la singularidad de las personas que lo componen.

## ¿CÓMO TRABAJAR LA CREACIÓN DE UN GRUPO CONSCIENTE?

Siguiendo las fases de la creación de grupos conscientes, la propuesta de esta guía es que sea el juego la principal herramienta para construir el grupo. A través del juego generamos un ambiente distendido en el que ponemos en valor tanto la capacidad intelectual del alumnado, como sus vivencias y sus emociones, en un marco de horizontalidad.

Antes de entrar a trabajar los cinco caminos para la paz, proponemos dedicar al menos tres sesiones a la formación del grupo a través de distintos juegos.

Para crear las condiciones para que todas las personas puedan participar es importante que, al finalizar cada dinámica, realicemos una reflexión sobre las sensaciones que nos ha producido el juego y su importancia para el proceso grupal.

También es relevante que dediquemos tiempo a que el grupo genere sus propias normas de funcionamiento, así como claves o medidas que permitan y faciliten la participación real de TODAS las personas del grupo. Esto va a favorecer el compromiso del alumnado con el proceso, va a permitir al grupo conocerse mejor y va a ayudar a establecer un marco de convivencia para las sesiones de tutoría.



## 4.1.2 SEIS DINÁMICAS PARA TRABAJAR LA CREACIÓN DE GRUPOS CONSCIENTES

1

### ALGO QUE ME HACE SONREÍR...

#### Objetivos:

- ▶ Conocer nombre y gustos de las participantes.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.



Con esta dinámica trabajaremos

**PRESENTACIÓN + CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN**

#### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** El grupo se sienta en círculo para que todas las personas se vean las caras. La dinamizadora también entra en el círculo.
- ▶ **Paso 2:** Una a una, empezando por la derecha o izquierda, van diciendo sus nombres y algo que las hacen sonreír.

#### Reflexión:

- ¿Ha sido difícil escoger algo que os haga sonreír?
- ¿Coincidís en gustos con alguna otra persona?  
¿Sabíais que os hacían sonreír las mismas cosas?



Fuente: Elaboración propia

## 2 SI YO FUERA UN...

### Objetivos:

- ▶ Conocer a las personas participantes.
- ▶ Comunicar cuestiones sobre nosotras mismas.



Con esta dinámica trabajaremos  
**CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN**

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Preparamos tarjetas con, por ejemplo, las siguientes frases:
  - Si yo fuera un árbol sería...
  - Si yo fuera un animal sería...
  - Si yo fuera un país sería...
  - Si yo fuera un alimento sería...
  - Si yo fuera un deporte sería...
  - Si yo fuera música sería...
  - Si yo fuera un paisaje sería...
- ▶ **Paso 2:** Repartimos una a cada participante y le pedimos que, en silencio y de forma individual, la rellenen.
- ▶ **Paso 3:** Una vez acabadas, recogemos las tarjetas, las mezclamos y repartimos aleatoriamente una a cada participante (si a alguien le toca la suya no debe decirlo).
- ▶ **Paso 4:** Cada participante leerá la tarjeta que le tocó e intentará adivinar a quién corresponde, el resto del grupo puede ayudar a identificar a la persona que la escribió. Se hará una ronda hasta que todas las participantes sean identificadas.

### Materiales:

- ▶ Tarjetas con las frases para completar, y lápiz.

### Reflexión:

- 🗨️ ¿Qué os ha parecido el juego?
- 🗨️ ¿Ha sido difícil identificar a la persona que nos ha tocado?
- 🗨️ ¿Cómo nos hemos sentido cuando nos han intentado identificar?

Fuente: CASCÓN, Paco y MARTÍN, Carlos (2009). La alternativa del juego 1. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

### 3 SILUETAS DE APRECIO

#### Objetivos:

- ▶ Identificarse con su cuerpo.
- ▶ Favorecer la autoestima.
- ▶ Estimular la actitud de valoración positiva ante otras personas.



Con esta dinámica trabajaremos el **APRECIO POR UNA MISMA Y POR LAS DEMÁS**

#### Desarrollo:

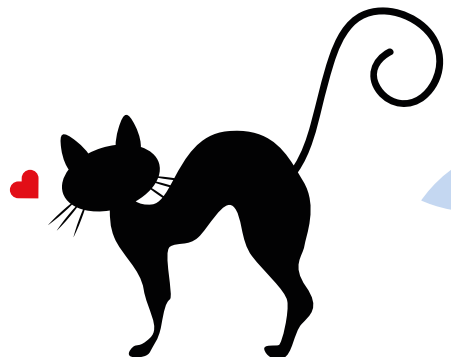
- ▶ **Paso 1:** Se reparte papel continuo para que las personas del grupo, por parejas, dibujen sus siluetas.
- ▶ **Paso 2:** Después se recortan, se pintan y se les pone nombre.
- ▶ **Paso 3:** Se colocan en la pared para que sean rellenadas con frases afirmativas por las demás personas de grupo.

#### Materiales:

- ▶ Papel continuo, celo/masilla adhesiva, útiles de dibujar y tijeras.

#### Reflexión:

- ¿Qué os ha parecido dibujar vuestras siluetas?
- ¿Ha sido fácil escribir cosas positivas sobre las demás participantes?
- ¿Cómo os habéis sentido al leer las frases afirmativas que el grupo ha escrito sobre vosotras?
- ¿Por qué es importante que nos apreciemos y apreciemos a las demás personas?



Fuente: JUDSON, Stephanie (2000). Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la no violencia. Madrid: Los Libros de la Catarata.

## 4 ACROBACIAS

### Objetivos:

- ▶ Experimentar y favorecer la confianza mutua y la interdependencia.
- ▶ Experimentar con el cuerpo.

Con esta dinámica trabajaremos la **CONFIANZA**



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Las participantes se colocan en dos líneas paralelas formando parejas (una persona de cada fila).
- ▶ **Paso 2:** Cada pareja, situada una enfrente de la otra, junta los pies.
- ▶ **Paso 3:** Las parejas se agarran las manos. La persona que tiene la mano más pequeña agarra el meñique de la persona con las manos más grandes. La mano grande envuelve a la pequeña quedando la muñeca pequeña perfectamente sujeta. Esta es una parte importante para la seguridad del movimiento.
- ▶ **Paso 4:** Manteniendo todo el cuerpo recto, unidos por las manos y con los pies pegados fijos, los dos miembros de la pareja se van alejando, muy despacito, una de la otra hasta quedar con los brazos totalmente estirados. Los hombros y los brazos tienen que estar relajados sin hacer ningún esfuerzo; se trata de un juego de equilibrios en donde el peso de una sostiene a la otra. Quien tenga más peso, lógicamente, se alejará menos del centro que la más ligera. Pasan de ser dos líneas paralelas a una V.
- ▶ **Paso 5:** Regresan despacio al centro.
- ▶ **Paso 6:** Si hasta aquí ha ido sin problemas, lo demás es experimentar, con precaución, todos los modos posibles de movimiento manteniendo el equilibrio de pesos. Por ejemplo, partiendo de la posición V y manteniendo los brazos todo el tiempo sueltos y estirados, una baja doblando las rodillas mientras la otra participante se echa suavemente hacia atrás. Luego, quien ha bajado sube mientras la otra persona baja. Y ya tenemos un balancín.

### Reflexión:

- ¿Cómo nos hemos sentido en manos de la otra persona?
- ¿Nos fue fácil confiar en la otra persona? ¿Y en nosotras mismas?



Fuente: Colectivo AMANI (2009). Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

## 5 ORDEN EN EL BARCO

### Objetivos:

- ▶ Favorecer la cooperación del grupo.
- ▶ Permitir el acercamiento y contacto del grupo.

Con esta dinámica trabajaremos  
**CONOCIMIENTO + COOPERACIÓN**



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** En dependencia de la cantidad de participantes debemos poner uno o varios bancos haciendo una línea lo suficientemente larga para que quepa todo el grupo en fila. Si no tenemos bancos utilizaremos sillas, o una cuerda en el suelo. Ese será nuestro barco.
- ▶ **Paso 2:** La persona dinamizadora invita al grupo a subirse al barco. Cuando estén todas colocadas deben reordenarse siguiendo una serie de pautas:
  - Edad
  - Nº de hermanas/os
  - Largo del pelo
  - Mes de nacimiento
  - Estatura... o cualquier pauta que se nos ocurra
- ▶ **Paso 3:** Al reordenarse no pueden caer al agua porque está plagada de tiburones. Deben ayudarse unas a otras para ordenarse sin caer.

### Materiales:

- ▶ Bancos, sillas o cuerda para que entren todas las participantes en fila.

### Reflexión:

- ¿Cómo habéis logrado desplazaros sin caer? ¿Habéis recibido ayuda? ¿La habéis pedido?
- ¿Cómo habéis sentido el apoyo del grupo?
- ¿Ha sido difícil?

Fuente: CASCÓN, Paco (dir.) (2012) La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.



## 6 ¡NUESTRAS PROPIAS REGLAS DE GRUPO!

### Objetivos:

- ▶ Fomentar la participación y la colaboración de todas las personas.
- ▶ Promover la implicación del grupo en su funcionamiento.
- ▶ Lograr el compromiso de todas las personas.



Con esta dinámica trabajaremos  
**COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**

### Desarrollo:

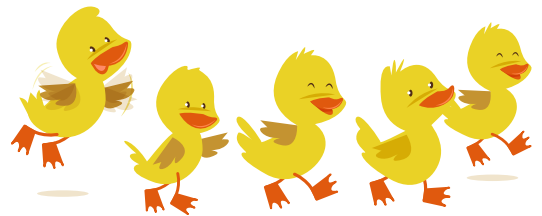
- ▶ **Paso 1:** La dinamizadora explica al grupo la importancia de que todas las personas participen y se sientan incluidas. Luego lanza la pregunta:  
*¿Qué necesitamos para participar y sentirnos bien en el grupo?*
- ▶ **Paso 2:** El grupo hace un círculo y pasándose una pelota deben ir diciendo una a una lo que necesitan, mientras la dinamizadora va apuntando en la pizarra lo que van diciendo. Se pueden realizar varias rondas.
- ▶ **Paso 3:** Luego el grupo hará una revisión del listado de necesidades para ver si falta algo importante, si hay necesidades que se repiten y para realizar agrupaciones, por ejemplo, entre aquellas necesidades relacionadas con el respeto, la seguridad, la escucha...
- ▶ **Paso 4:** Se realizará un listado final que serán las normas que debe seguir el grupo en cada una de las sesiones.

### Materiales:

- ▶ Una pelota con poco peso.

### Reflexión:

- ¿Ha sido sencillo identificar lo que necesitáis para participar y sentirnos bien en el grupo?
- ¿Han sido muy diferentes vuestras necesidades?
- ¿Creéis que será fácil seguir las normas?
- ¿Cómo os habéis sentido tomando parte en la regulación de la convivencia?



Fuente: Elaboración propia.

## 4.2. Los caminos para la Paz

### 4.2.1 EL CAMINO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

A través de este camino nos acercaremos a:

- ▶ La diversidad cultural.
- ▶ La identidad cultural.
- ▶ Los estereotipos, prejuicios y discriminaciones.
- ▶ Las migraciones.
- ▶ La interculturalidad.



Todas las personas tenemos derecho a vivir en paz.

# 1

### CONTAMÍNAME

#### Objetivos:

- ▶ Favorecer el reconocimiento de la diversidad cultural a través de la música.
- ▶ Fomentar una visión del intercambio cultural como aporte de riqueza.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.

Con esta dinámica trabajaremos, principalmente, la COMUNICACIÓN



El intercambio cultural nos enriquece.

#### Desarrollo:

La música puede crear poderosas conexiones entre las personas, ayuda a aprender sobre diferentes culturas, a cuestionar las injusticias sociales y también inspira a las personas a contribuir a que el mundo sea más armonioso y pacífico.

Entregamos la letra de «Contamíname», de **Pedro Guerra**, a las participantes y la escuchamos. La letra de la canción la encontramos en el ANEXO I: Canciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=63xrbVSXbXA>

## Reflexión:

- ¿Qué habéis sentido al escuchar la música?
- ¿Qué creéis que ha querido reflejar el autor de la canción? ¿Qué os ha sugerido?
- ¿Qué os ha parecido el contenido de la canción, lo que plantea?



## Claves para la reflexión:

- a. El concepto de **derecho** se deriva de la falta de satisfacción de necesidades.
- b. El **derecho a la identidad cultural**, como el resto de Derechos Humanos, surge tras muchos siglos e incontables ejemplos de pueblos que han visto como su necesidad de identidad cultural, y otras, no ha podido ser satisfecha debido a la acción deliberada de otros seres humanos que buscaban, mediante el uso de la violencia en sus distintas formas, someter a dichos pueblos para dominarlos y apropiarse de sus recursos.
- c. Varios instrumentos legales hacen referencia al **derecho a la identidad cultural**:
  - Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
  - Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial
  - Declaración sobre Diversidad Cultural
  - Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales
  - Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertencientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas
  - Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional
  - Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación Relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales



- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
  - Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
  - Declaración Universal de los DDHH: Derechos de primera generación, derechos de segunda generación, derechos de tercera generación
  - Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
  - Constitución Española
- d. Entendemos por **identidad cultural** el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que las personas que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.
- e. La **mezcla de culturas** está presente desde hace mucho más tiempo del que pensamos. Incluso, a veces es difícil de reconocer. Muchas influencias culturales están escondidas o se han integrado tan profundamente que parecen nacidas en el territorio que habitamos.
- f. La **diversidad cultural** genera oportunidades, de aprendizaje y evolución.

Fuente: ORDÁS, Noemi (coord..) (s/f). Programa Formación-acción para la paz. Cultura de paz y diversidad cultural. MPDL, Área de Sensibilización y Educación.



## 2 EL JARDÍN DE LAS ESPECIES

### Objetivos:

- ▶ Favorecer el autoconocimiento y el respeto por las demás personas.
- ▶ Facilitar la expresión de sentimientos y aspectos íntimos.
- ▶ Fomentar el reconocimiento de la diversidad grupal.



Con esta dinámica trabajaremos  
CONOCIMIENTO + APRECIO + CONFIANZA

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Cada participante hace una figura de su especie única (pueden realizar un dibujo, utilizar plastilina, pegar recortes de papeles... lo que tengan a mano para trabajar).
- ▶ **Paso 2:** Una vez tengamos nuestra especie única preparada la ubicaremos en el jardín. Para ello podremos utilizar papel continuo y ponerlo en el suelo o sobre varias mesas juntas. Tiene que haber espacio para todas las especies del grupo.
- ▶ **Paso 3:** Cada participante debe situar su especie en el jardín y:
  - Describirla físicamente
  - Decir sus mayores cualidades
  - Explicar por qué es única
  - Contar qué es lo que más les gusta de ella, qué la hace crecer y qué la puede hacer enfermar

### Materiales:

- ▶ Folios, papel continuo, pegamento, tijeras, rotuladores, pinturas, crayolas, plastilina, recortes de revistas, etc.



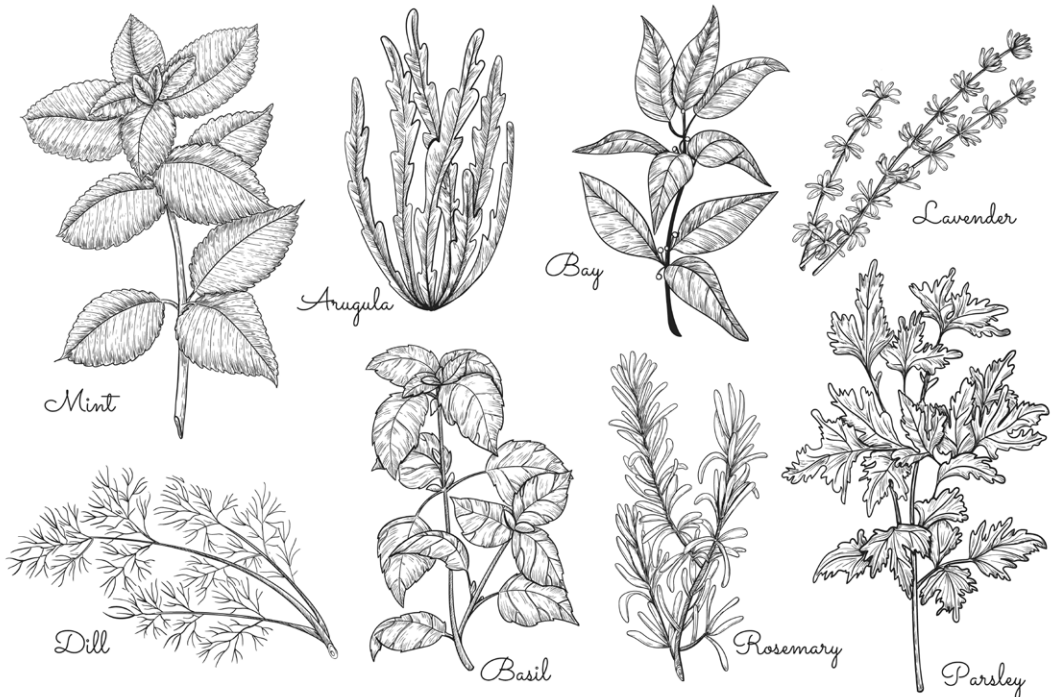
## Reflexión:

- ¿Cómo os habéis sentido creando vuestra especie?
- ¿Habéis sentido que competíais con otras especies?
- ¿Qué relación creéis que tiene esta dinámica con la diversidad cultural?

## Claves para la reflexión:

- a. Reconocer cada especie como irrepetible.
- b. Hacer presente que todas las personas que formamos un grupo somos únicas y tenemos formas propias y diversas y, por tanto, somos incomparables.
- c. Si juntamos las especies creadas en el jardín, visualizamos la diversidad como una constante presente en nosotras mismas.
- d. La cooperación es el camino para la convivencia de forma armónica y equilibrada de personas y grupos diversos.

Fuente: Adaptación a partir de MORENO MEJÍAS, Antonio (coord.) (2015). Creando futuro 2.0. B loque 2. Itinerario de educación para la participación juvenil. Cantera. Madrid: Red Creando Futuro.



### 3 LA DIANA

#### Objetivos:

- ▶ Tomar conciencia sobre la información que se construye en relación a otras personas o colectivos en base a estereotipos.
- ▶ Reconocer la influencia de los rumores en nuestra forma de pensar.

Con esta dinámica trabajaremos  
CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN



#### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Comenzamos creando 3 equipos. A cada equipo se le da una cartulina con una palabra clave que el resto de grupos no debe conocer. Por ejemplo: "GITANA" (otras posibles: niña, niño, inmigrante, político, funcionario, negro, negra...).

El equipo debe pensar en palabras asociadas a esa palabra en un tiempo limitado. Estas palabras estarán situadas en el centro de una diana con tres niveles y escribirán estas palabras en el círculo posterior (círculo 2, empezando a contar desde el centro).

- ▶ **Paso 2:** Se intercambian las cartulinas entre los grupos, con una condición: no sabrán cuál es la palabra clave (se tapa la palabra del primer círculo).

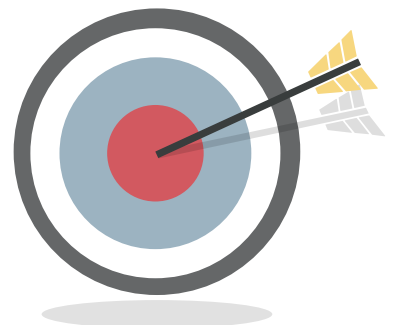
Leyendo la lista de palabras cada grupo escribe otras en el último círculo (el tercero empezando a contar desde el centro) inspiradas en las anteriores.

- ▶ **Paso 3:** Se intercambian de nuevo las cartulinas y se descubre la palabra clave.

Cada grupo tendrá que enfrentar el reto de crear una definición de la palabra clave (ej. "Gitana") con todas las palabras asociadas y recogidas en la diana.

#### Reflexión:

- ¿Qué ha sucedido?
- ¿Cómo suena la definición que ha hecho el tercer grupo? ¿Qué implica? ¿Qué descubriste?
- ¿Cómo os alejan u os acercan los atributos que asociáis con determinados colectivos o personas?
- ¿Desde dónde lo hacéis? ¿Es por el contexto?



## Claves para la reflexión:

- a. Un estereotipo es una imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de personas o grupos que comparten ciertas cualidades y características. Puede ser tanto positivo como negativo, aunque habitualmente es negativo.
- b. Son creencias socialmente compartidas que suelen exagerar un determinado rasgo que se cree que tiene un determinado grupo, por lo tanto, los estereotipos son colectivos.
- c. Los chistes suelen funcionar con estereotipos. Por ejemplo, los chistes racistas ofrecen una imagen estereotipada de las personas negras y son un indicador de que esos estereotipos están normalizados en la sociedad, que son creencias colectivas compartidas.
- d. La manera en que se suele representar a la gente joven: desgarbados, con acné, sin ganas de trabajar, un poco atontados, también son imágenes estereotipadas sobre un grupo social, en este caso, sobre las personas jóvenes.
- e. Los estereotipos son la base para la construcción de los prejuicios.

Fuente: OTERO, Jone y GALLASTEGI, Asier (s/f). Juegos para disolver rumores. Manual actividades anti-rumores para personas jóvenes. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas.



## 4 CINTA DE PREJUICIOS

### Objetivos:

- ▶ Conocer cómo influyen los prejuicios en nuestras interacciones.
- ▶ Experimentar el trato en base a prejuicios.



Con esta dinámica trabajaremos  
**CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN**

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Se colocan a la altura de la frente las cintas sin que sean vistas por la persona que se las pone.
- ▶ **Paso 2:** Una vez todas las personas tienen las cintas puestas, se propone un tema a discutir. Cada cual tratará a las demás personas, durante la discusión, en base a lo que para ella significa el estereotipo que le ve en la frente. No hay que decir abiertamente lo que pone, sino tratar a esa persona con la idea que se tiene de una persona que respondiera a esa "etiqueta".

### Materiales:

- ▶ Cintas de cartulina con las etiquetas (por ejemplo: pija, ligón, pesado, pelota, madre, persona mayor...)

### Reflexión:

- ¿Cuál creéis que era vuestro personaje?
- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Ha influido en vuestro comportamiento el modo en el que el resto se relacionaba con vosotras/os, la forma en la que os trataban?
- ¿Cómo afecta a la comunicación la primera imagen que te formas de alguien?
- ¿O la que te dan?
- ¿Se valora lo mismo la palabra de todas las personas?





## Claves para la reflexión:

- a. Los prejuicios son valoraciones negativas sobre una persona o un grupo a quienes se considera ajenos a su grupo de referencia. Un prejuicio se concreta en un estereotipo.
- b. Los prejuicios son individuales, es decir, propios de una persona. Su fin es colocar al objeto del prejuicio en una situación de desventaja.
- c. Se basan en una actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente debido a su pertenencia a dicho grupo.
- d. Explicaremos cómo funciona la triada: estereotipos, prejuicios y discriminación.
  - **Estereotipos:** Atribuciones generalizadas de determinadas características de algunos miembros de un grupo al conjunto del mismo, imágenes en nuestra cabeza sobre un colectivo o grupo.
  - **Prejuicios:** Actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo que hemos estereotipado, simplemente debido a su pertenencia a dicho grupo.
  - **Discriminación:** Acciones y conductas basadas en nuestros prejuicios y estereotipos.

Fuente: CASCÓN, Paco (dir.) (2012). La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.



# 5 NOS REVISAMOS

## Objetivos:

- ▶ Visibilizar que todas las personas manejamos estereotipos, tenemos prejuicios y somos capaces de discriminar.
- ▶ Reconocer los estereotipos propios.
- ▶ Explorar los prejuicios y discriminaciones que se asocian a nuestros estereotipos



Con esta dinámica trabajaremos  
**CONOCIMIENTO + COMUNICACIÓN**

## Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Completar individualmente la siguiente tabla y reflexionar sobre los estereotipos que tengo y cómo se asocian a prejuicios y discriminaciones (aunque sean sutiles).

ESTEREOTIPO <i>Pienso</i>	PREJUICIO <i>Siento</i>	DISCRIMINACIÓN <i>Actúo</i>
Ejemplo: Las personas árabes son peligrosas.	Miedo, rechazo.	Me pongo en guardia, cambio de acera, agarro mi bolso,...

- ▶ **Paso 2:** Compartir un ejemplo de mi tabla con el grupo.

## Reflexión:

- ¿Ha sido fácil revisarnos?
- ¿Alguna vez os habéis sentido discriminadas? ¿Qué estereotipos y prejuicios pudieron tener que ver en esa situación?
- ¿Qué podemos hacer para evitar estos prejuicios y discriminaciones?

## Claves para la reflexión:

- a. Para conseguir eliminar la discriminación hemos de luchar contra los estereotipos y los prejuicios.
- b. El primer paso es reconocer los estereotipos que manejamos para deconstruirlos.

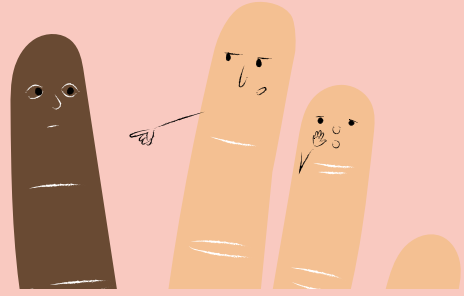
Fuente: Elaboración propia



## 6 NUESTRAS EXPRESIONES

### Objetivos:

- ▶ Analizar cómo influye el lenguaje en la perpetuación de estereotipos.
- ▶ Generar nuevas expresiones que superen el lenguaje discriminatorio.



Con esta dinámica trabajaremos la COMUNICACIÓN

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Nos dividimos en grupos de 5 personas, cada grupo tiene un folio.
- ▶ **Paso 2:** En el papel deben escribir expresiones que contengan las palabras: negro/a, blanco/a, chino/a, indio/a, gitano/a, etc. Por ejemplo: dinero negro, ladrona de guante blanco...
- ▶ **Paso 3:** Después de hacer la lista deben valorar las expresiones con signos:

<p>+</p> <p>connotación positiva</p>	<p>-</p> <p>connotación negativa</p>	<p>0</p> <p>neutra</p>
--	--	------------------------

- ▶ **Paso 4:** Se juntan todos los grupos y se recogen en una pizarra o cartulina las expresiones encontradas con sus connotaciones.
- ▶ **Paso 5:** Se pone en común la evaluación de los resultados obtenidos.

### Reflexión:

- ▶ ¿Cómo os sentís al ver la lista?
- ▶ ¿Cuántas expresiones con blanco/a tenían connotaciones negativas?
- ▶ ¿Cuántas expresiones con negro/a, chino/a, indio/a, gitano/a, moro/a, etc. tenían connotaciones positivas?
- ▶ ¿Qué denota nuestro lenguaje de la visión de las demás culturas y de la nuestra?



## Claves para la reflexión:

- a. El lenguaje estructura el pensamiento.
- b. Nuestra forma de expresarnos puede generar discriminaciones.
- c. De forma grupal debemos pensar cómo renombrar esas expresiones para que no resulten discriminatorias.

Fuente: Adaptación a partir de OTERO, Jone y GALLASTEGI, Asier (s/f). Juegos para disolver rumores. Manual actividades anti-rumores para personas jóvenes. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas.



## 7 TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

### Objetivos:

- ▶ Generar empatía hacia las personas que han migrado.
- ▶ Reconocer la valentía y resiliencia que hay detrás de los procesos migratorios.
- ▶ Ver más allá de las fotografías habituales que aparecen en los medios de comunicación sobre las personas migrantes.



Con esta dinámica vamos a trabajar la **COMUNICACIÓN**

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Dividimos al grupo en 6 subgrupos.
- ▶ **Paso 2:** Cada subgrupo tendrá que leer la historia de la persona que le ha tocado y trazar en un mapa su trayectoria migratoria.
- ▶ **Paso 3:** Luego tendrán que exponer el caso a toda la clase, mostrando en el mapa la trayectoria migratoria.

### Materiales:

- ▶ Los 6 casos escogidos para el ejercicio (son de personas reales) los encontramos en el Anexo II. Para los mapas recomendamos utilizar mapas del mundo en tamaño A-3.

### Reflexión:

- ¿Qué nos ha parecido la experiencia de estas personas?
- ¿Cómo nos hemos sentido al conocer su historia?
- ¿Conocíamos las dificultades que pasan muchas personas para llegar a España?
- ¿Conocemos a alguna persona que haya pasado por situaciones similares?



## Claves para la reflexión:

- a. Las migraciones son movimientos de población, una constante histórica.
- b. Habitualmente se piensa que la mayoría de las migraciones se producen desde países pobres, como los africanos, hacia países ricos, como los europeos. Sin embargo, los mayores flujos migratorios se producen entre países del Sur.
- c. Ponemos el foco sobre la migración como proceso más que como condición de la persona que ha migrado. Para ello podemos utilizar el término persona migrada para hablar de quienes migran, aunque habitualmente se utilizan los términos emigrante o inmigrante.
- d. Poner atención en la valentía de las personas que llevan a cabo procesos migratorios.
- e. Algunos motivos para migrar:

### Pobreza



### Guerras



### Desastres medioambientales



### Persecución

Por orientación sexual



Por ser mujer



Por motivos religiosos



Por motivos políticos



Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES DEL CAMINO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

### A través de este camino hemos pretendido:

1. Que el alumnado comprenda que la diversidad cultural es un hecho social y una de las características del mundo en que vivimos. Las fronteras entre culturas no son como muros que separan, son porosas, por lo que el mestizaje cultural es la realidad habitual.
2. Que compartamos la idea de que las culturas cambian, no son elementos estancos, sino que se van moldeando y transformando según el contexto histórico y social.
3. Que seamos capaces de identificar estereotipos, prejuicios y discriminaciones, y revisarnos críticamente.
4. Que empaticemos con las vidas y las trayectorias de las personas migrantes, sin victimizarlas, reconociendo su capacidad de resiliencia.

### Transitar el camino de la diversidad cultural implica:

#### ▶ **Mirar críticamente el mundo en que vivimos.**

Para ello, nuestro punto de partida ha sido entender la cultura desde la interculturalidad. Preparar a las personas para vivir en una sociedad donde la diversidad cultural se reconozca como legítima y como una riqueza. Esto

involucra el reconocimiento positivo de las diversas culturas y lenguas, y de su necesaria presencia y cultivo. Teniendo en cuenta esta realidad, el objetivo es la **sociedad intercultural**, es decir, la sociedad en la que las distintas culturas convivan (no sólo coexistan), con igualdad, respeto y el conocimiento mutuo.

- #### ▶ **Mirarnos críticamente a nosotras mismas.**
- Tener en cuenta que somos también fruto de una coyuntura histórica y social, y que reproducimos, a veces sin siquiera darnos cuenta, estereotipos, prejuicios y discriminaciones que afectan negativamente a ciertos colectivos. Por ello tenemos que estar alertas, revisarnos, respetar las diferencias, sin etiquetar ni definir a nadie en virtud de estas.

- #### ▶ **Compartir lo que vamos aprendiendo.**
- Compartir es también implicarnos. Mirar críticamente el mundo y a nosotras mismas es el primer paso para luchar contra toda manifestación de racismo o discriminación. Lo que aprendemos podemos compartirlo a modo de participación social, fomentando las relaciones positivas en nuestra comunidad local y entre los diversos grupos étnicos.



## 4.2.2 EL CAMINO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

A través de este camino nos acercaremos a:

- ▶ La promoción de la igualdad.
- ▶ La importancia del autoconocimiento y la autoafirmación.
- ▶ El sistema sexo-género.
- ▶ Una vida afectiva sana.



### SOY YO

#### Objetivos:

- ▶ Favorecer la autoafirmación y el autoconocimiento.
- ▶ Transmitir la importancia de la autoafirmación y el autoconocimiento para fomentar la igualdad de género.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.



Con esta canción trabajaremos la **COMUNICACIÓN**

#### Desarrollo:

- ▶ Entregamos a las participantes la canción "Soy yo" de Bomba Stereo y la escuchamos. La letra la encontramos en el ANEXO I: Canciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=bxWxXncl53U>

#### Reflexión:

- ¿Qué has sentido al escuchar la canción?
- ¿Qué te parece que la protagonista sea una niña, y que no sea lo que se conoce como un cuerpo normativizado (delgada, blanca, sin gafas...)?
- ¿Por qué es importante mostrarnos tal y como somos y aceptarnos para promover la igualdad?



## Claves para la reflexión:

En el video de Bomba Stereo hay tres elementos que queremos destacar:

1. Que la protagonista es una niña, que se acepta y se muestra tal cual es: fuerte, decidida, alegre.
2. Que se siente a gusto consigo misma, por eso no teme ni se esconde.
3. El **autoconocimiento** (conocernos a nosotras mismas) y la **autoafirmación** (convencimientos sobre nuestras capacidades), tienen que ver con nuestra autoestima. Necesitamos saber cómo somos, conocernos y reafirmarnos para aceptarnos y exigir que nos acepten y nos traten con respeto y, además, tratar del mismo modo a las demás personas.

Lograr que todas las personas, especialmente las niñas, tengan una autoestima alta es fundamental para la promoción de la igualdad de género y también para la prevención de la violencia de género.

Fuente: Elaboración propia

## 2 MI CUERPO ES MÍO

### Objetivos:

- ▶ Favorecer en las participantes la toma de conciencia acerca de la importancia de sus cuerpos como algo que les pertenece.
- ▶ Contribuir al desarrollo de habilidades personales de autoprotección.
- ▶ Facilitar el conocimiento del derecho a que nadie puede dañar el cuerpo de otra persona.
- ▶ Facilitar el desarrollo de una adecuada autoestima.

Con esta dinámica trabajaremos  
CONOCIMIENTO + APRECIO + CONFIANZA + COMUNICACIÓN



### Desarrollo:

1. Pedimos a las participantes que pongan ejemplos de cosas bonitas y necesarias que pueden hacer con sus cuerpos (nadar, andar, reír, acariciar, etc.) y que les hacen sentir bien. Las vamos anotando.
2. Pedimos que comenten cosas que les pueden hacer sentir mal. Las anotamos también.
3. Analizamos las listas de manera grupal.
4. Para finalizar formamos parejas, para que cada persona haga una silueta de su cuerpo ayudada por su pareja.

5. Cada una dibuja todas las partes de su cuerpo y en el contorno externo de la silueta realiza un listado de cualidades positivas de sí misma y de su cuerpo.

### Materiales:

- ▶ Papel continuo (para hacer las siluetas a tamaño natural) o folios (en caso de que tengamos poco espacio podemos hacer la silueta de una parte de nuestro cuerpo, mano o pie, por ejemplo).
- ▶ Rotuladores y bolígrafos.

### Reflexión:

- ¿Cómo te has sentido describiéndote?
- ¿Te ha sido difícil rellenar la silueta?
- ¿Qué te ha costado más, comentar lo que puedes hacer con tu cuerpo o tus cualidades?
- ¿Por qué es importante que apreciemos nuestro cuerpo?



### Claves para la reflexión:

- a. Es importante resaltar la importancia del conocimiento del cuerpo y de la apreciación del mismo en positivo: si lo quiero y lo cuido, no permito que nadie lo dañe.
- b. Todas las personas somos diferentes, nuestros cuerpos también. Por lo tanto, no debemos avergonzarnos de lo que tenemos y de cómo somos.
- c. Si surgen diferencias en la manera en que chicas y chicos se describen debemos estar atentas a esas diferencias. ¿Por qué salen? ¿Son discriminatorias? ¿Minimizan a unos cuerpos frente a otros?
- d. Para concluir podemos ver el videoclip "Mí cuerpo es mío", de Krudas Cubensi.

<https://www.youtube.com/watch?v=x-Pgwldfx8U>

Fuente: VVAA (2007). Cuaderno de Actividades: Primaria. Guía Práctica de Coeducación para el Profesorado. Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur (ADICS-SUR) e I.C. Equal "Vía Verde para la Igualdad".





### 3 PACO Y PACA

#### Objetivos:

- ▶ Reflexionar sobre los conceptos de sexo y género.
- ▶ Fomentar una visión crítica sobre las características que solemos atribuir a mujeres y a hombres.
- ▶ Analizar cómo hemos crecido de manera que se esperan cosas distintas de nosotras según seamos mujeres u hombres.



#### COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN

#### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Dividimos el grupo en 2 subgrupos y los situamos lejos uno del otro.
- ▶ **Paso 2:** Damos a cada grupo la misma foto de un bebé, pero una tiene el nombre de Paco y la otra el de Paca. Les pedimos que piensen cómo será la vida de esa persona, y que no muestren la foto del bebé al otro equipo.
- ▶ **Paso 3:** Dividimos a cada grupo en tres subgrupos: uno se centrará en la vida de su bebé desde los 0 a los 20 años; otro desde los 20 hasta los 50; y el último desde los 50 años en adelante.
- ▶ **Paso 4:** Les pedimos que hagan la trayectoria vital de Paco y Paca: a qué jugará, qué ropa se pondrá, qué estudiará, en qué trabajará, si tendrá familia o no y cómo será, qué carácter tendrá, si tendrá pareja o no... etc.
- ▶ **Paso 5:** Les damos 10 minutos para que trabajen y después procedemos a la puesta en común. Pero antes de la puesta en común les mostramos las dos fotos idénticas.
- ▶ **Paso 6:** Pegamos las fotos en una pizarra o en papel continuo y debajo de cada foto vamos apuntando las ideas que van surgiendo sobre las vidas de Paco y Paca.

#### Materiales:

- ▶ Las fotos de Paco y Paca (la foto de un mismo bebé repetida, no debe tener ningún atributo que lo identifique) en tamaño A4.
- ▶ Bolígrafos.

#### Reflexión:

- ¿Por qué hemos escogido esa vida para Paco y Paca? ¿Son muy diferentes?
- ¿Son muy diferentes las cosas que hacen las mujeres y las que hacen los hombres? ¿Por qué?

- ¿Podría Paco llevar la vida de Paca y al revés?
- ¿Las decisiones que hemos tomado para Paca serían las mismas que tomaríamos para Paco? ¿Por qué?

**Claves para la reflexión:**

- a. La manera en que vivimos el ser mujeres y hombres **no es natural**, sino parte de un aprendizaje social y cultural.
- b. Este aprendizaje está situado en un **contexto social e histórico** determinado, por lo tanto, ha ido cambiando a través de la historia.
- c. El sistema sexo-género nos sirve para entender que una cosa es lo biológico y otra cosa es lo cultural. Nacemos con unas características biológicas, el sexo, pero las culturales las aprendemos. **Ese es el género.**



En la siguiente tabla lo veremos más claramente:

SEXO	GÉNERO
Diferencias <b>biológicas</b>	Construcción <b>cultural</b> a partir de esas diferencias biológicas
Son <b>universales</b> (coinciden en todo el mundo)	Diferenciadas <b>culturalmente</b> , Varía en el tiempo
Con lo que <b>nacemos</b>	Lo que <b>aprendemos</b>

**d. Socialización:**

- ▶ Proceso de aprendizaje de la persona desde el momento en que nace y hasta que muere.
- ▶ Proceso por el cual aprendemos a ser seres sociales, a relacionarnos con otras personas.
- ▶ Implica el aprendizaje de la cultura en la que vivimos, de los códigos de conducta, comportamientos, actitudes, etc.
- ▶ Repercute en todas las dimensiones de nuestra vida personal.

**e. Socialización diferenciada:**

- ▶ Proceso por el cual aprendemos a ser hombres y mujeres en función del sexo con el que nacemos
- ▶ Aprendemos a través de los diferentes agentes socializadores, como: la familia, la escuela, los grupos de amistad, los medios de comunicación...

- ▶ Vemos el video "La mente en pañales. Educación diferenciada entre niños". <https://www.youtube.com/watch?v=7hBX7YUAX2I&t=51s>

Fuente: Mundo cooperante. Actividad Paco y Paca. Proyecto "Retos por la igualdad". En: <https://www.mundocooperante.org/>



## 4 BARÓMETRO DE MITOS

### Objetivos:

- ▶ Conocer los mitos del amor romántico.
- ▶ Analizar nuestra visión sobre el amor romántico.
- ▶ Revisar nuestras experiencias con los mitos.

Con esta dinámica trabajaremos la COMUNICACIÓN

### *Algunos mitos del amor romántico*



# SIN TI, SOY YO

## Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Como punto de partida el grupo se sitúa en medio de la sala (necesitamos espacio suficiente para que el grupo pueda desplazarse).
- ▶ **Paso 2:** La dinamizadora leerá una idea relacionada con un mito y cada persona deberá decidir si está de acuerdo o en contra de la frase.
- ▶ **Paso 3:** Quienes están de acuerdo se situarán a un lado, quienes están en contra se situarán en el lado contrario, quienes no lo tienen claro deben quedarse en medio.
- ▶ **Paso 4:** Las personas que estén a favor expondrán sus razones, luego quienes no lo tengan claro y, finalmente, quienes están en contra.
- ▶ **Paso 5:** El debate termina cuando la dinamizadora expone las ideas de por qué es un mito. Luego comienza otra ronda con un nuevo mito.

Para tratar el tema de la violencia en las relaciones de pareja nos podemos detener en el **mito de los celos** para comentar sus implicaciones.

## Materiales:

- ▶ Los mitos y su descripción. Los encontramos en el ANEXO III.

## Reflexión:

- ¿Qué os ha parecido esta revisión de los mitos?
- ¿Qué destacaríamos?
- ¿Cómo os habéis sentido pensando en el amor romántico de manera crítica?

## Claves para la reflexión:

- a. El amor romántico es una **construcción sociocultural**. Es decir, la manera en que afrontamos las relaciones de pareja tienen que ver mucho más con nuestra cultura que con nuestra naturaleza.
- b. Es un **modelo de afectividad**: una especie de esquema en el que ubicamos y damos forma a nuestras relaciones de pareja. Por ejemplo: salir + vivir juntas + crear una familia...
- c. Está basado en **vínculos monogámicos** y en relaciones estables y resistentes.
- d. El amor romántico se expande a través de los canales de socialización: medios de comunicación, familia, grupos de igual, música, literatura, etc.



e. Los celos como ejemplo de "amor tóxico":

- No son signo de amor, sino muestra de inseguridad y dependencia de la persona celosa.
  - El control es un ejemplo de cómo pueden afectar los celos a una relación de pareja: revisar el móvil, el mail; realizar interrogatorios; controlar la forma de vestir y relacionarse de la pareja; limitar los vínculos sociales, etc.
  - Estas formas de control son ejemplos de **violencia** en las relaciones de pareja.
- f. Para finalizar podemos ver el video "Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia" de Carmen Ruiz Repullo y realizar un debate.

<https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8>

Fuente: Elaboración propia

## 5

### DEBATE SOBRE EL CONSENTIMIENTO SEXUAL

#### Objetivos:

- ▶ Dejar claro que el consentimiento sexual es cosa de dos.
- ▶ Enfatizar que cada persona es dueña de su cuerpo y tiene derecho decir sí o no a todo lo que entra en contacto con él.



Con esta dinámica trabajaremos la COMUNICACIÓN

#### Desarrollo:

- ▶ Vemos el video "Consentimiento sexual explicado con té"

<https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8>



## Reflexión:

- ¿Qué nos ha parecido el video?
- ¿Habíamos pensado alguna vez en el consentimiento sexual en estos términos?
- ¿Por qué creemos que es tan difícil que se entienda el NO en una relación sexual y no con otras cosas, como con el té?

## Claves para la reflexión:

- a. El consentimiento sexual se define como el **acuerdo verbal o no verbal** para participar en un acto sexual.
- b. El consentimiento es una manera de establecer con claridad si todas las partes involucradas en la relación sexual lo hacen a gusto, de forma sana y consciente. Lo contrario jamás es aceptable.
- c. Consentir, en este contexto, significa **participar en libertad**.
- d. Según la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, una de cada cinco mujeres españolas ha sufrido violencia sexual en algún momento de su vida y, a mayor escala, una de cada dos mujeres europeas.

Fuente: Elaboración propia

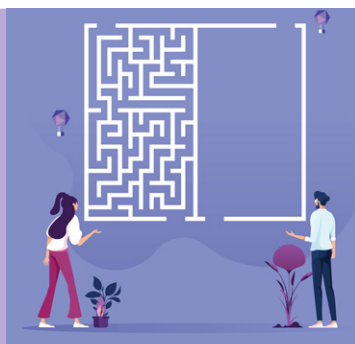


## 6 CAMBIA EL CUENTO

### Objetivos:

- ▶ Fomentar una visión crítica sobre las desigualdades de género.
- ▶ Enfatizar que la igualdad de género es un camino que debemos construir todas las personas grupalmente: mujeres y hombres.

Con esta dinámica vamos a trabajar  
**COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Formamos pequeños grupos y damos a cada uno dos folios.
- ▶ **Paso 2:** En uno deben identificar desigualdades entre hombres y mujeres: situaciones, experiencias, discriminaciones, estereotipos, prejuicios, etc...
- ▶ **Paso 3:** En el otro tendrán que apuntar qué podemos hacer para resolver esas desigualdades.
- ▶ **Paso 4:** Cada equipo expondrá su trabajo al resto de los grupos.
- ▶ **Paso 5:** Ubicaremos las propuestas de cada equipo, a modo de exposición, en la pared o una pizarra.

### Reflexión:

- ¿Ha sido difícil identificar desigualdades de género?
- ¿Somos conscientes de todas las desigualdades que existen?
- ¿Cómo nos afectan esas desigualdades?



### Claves para la reflexión:

- En muchas ocasiones las situaciones que discriminan a las mujeres no son tan fáciles de identificar. El machismo es parte de nuestra cotidianidad y tiene formas sutiles que pasan inadvertidas, lo que conocemos como **micromachismos**.
- La igualdad de género no es "cosa de mujeres", los hombres también tienen un papel protagónico en la construcción de un mundo más igualitario.
- La igualdad de género es un camino que debemos construir todas las personas grupalmente. Es una responsabilidad de **mujeres y de hombres**.

Fuente: Elaboración propia

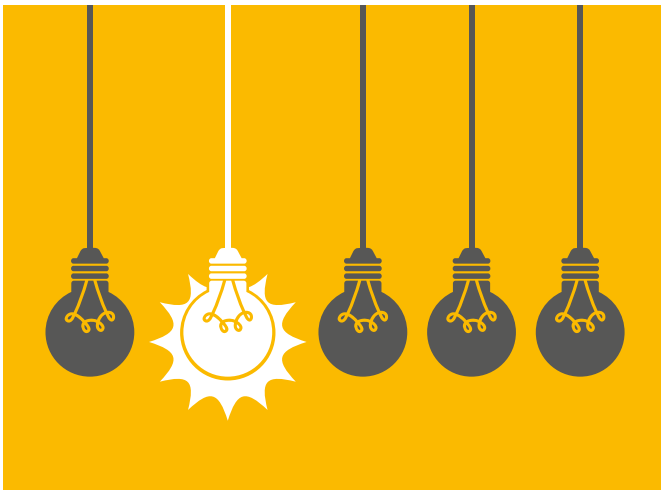
## CONCLUSIONES DEL CAMINO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

### A través de este camino hemos pretendido:

1. Que el grupo vea este aprendizaje y este espacio como una oportunidad para dialogar sobre las ideas, valores, actitudes que tenemos sobre las construcciones de género, nuestras opiniones y prejuicios.
2. Que sepan que todas las personas tenemos una responsabilidad individual y colectiva en la construcción del camino de la igualdad de género.
3. Que se identifiquen con el rechazo a todo tipo de discriminación y violencia hacia las mujeres.
4. Que conozcan que esas discriminaciones y violencias son mucho más sutiles de lo que parecen, y que las tenemos incorporadas, incluso, en la manera en que a veces vivimos una relación de pareja.
5. Que adquieran herramientas para promover la igualdad de género.

### Transitar el camino de la igualdad implica:

- ▶ **Mirar críticamente el mundo en que vivimos.** Esto quiere decir: que no demos las cosas por sentadas. Las desigualdades entre hombres y mujeres, la manera en que somos hombres y mujeres, no es natural, es parte de nuestra cultura, del modo en que nos hemos ido construyendo. Por lo tanto: se puede cambiar.
- ▶ **Mirarnos críticamente a nosotras mismas.** Todas las personas podemos tener actitudes prejuicios y actitudes discriminatorias. Por lo tanto, es importante revisarnos, ver nuestros comportamientos y la manera en que vemos a otras personas. Este es el primer paso para transitar el camino de la igualdad.
- ▶ **Compartir lo que vamos aprendiendo.** Este camino se construye colectivamente, por lo tanto, todas tenemos que participar y hacerlo posible.





## 4.2.3 EL CAMINO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

A través de este camino vamos a:

- ▶ Comprender el fenómeno de la pobreza, sus causas y sus consecuencias.
- ▶ Reflexionar sobre la necesidad de actuar, de forma individual y colectiva, contra la pobreza.
- ▶ Adquirir conocimientos y herramientas para desarrollar la solidaridad y combatir la pobreza.



### 1 CANCIÓN PARA UN NIÑO EN LA CALLE

**Objetivos:**

- ▶ Situar al grupo en el tema de la pobreza.
- ▶ Transmitir la importancia de la solidaridad y la responsabilidad compartida en la erradicación de la pobreza.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.



**A través de esta canción trabajaremos la COMUNICACIÓN**

**Desarrollo:**

- ▶ Entregamos la letra de la canción "Canción para un niño en la calle" de Mercedes Sosa y René Pérez (Residente) a las participantes y la escuchamos. La letra la encontramos en el ANEXO I: Canciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=h0BiOlPqXTs>

## Reflexión:

- ¿Qué has sentido al escuchar la canción?
- ¿Te parece justo que haya esas situaciones en el mundo?
- ¿Por qué crees que sucede?
- ¿Qué otras formas de pobreza podrías identificar?
- ¿La pobreza es una realidad lejana o hay situaciones similares cerca de nosotras?



## Claves para la reflexión:

- a. **La pobreza va más allá de la falta de ingresos.** Algunas de las consecuencias más frecuentes son el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, de acceso a educación o sanidad, la discriminación y la exclusión social.
- b. **Dónde vives, influye.** La mayoría de las personas en pobreza extrema viven en Asia meridional o en África subsahariana. En el caso de la canción hablan sobre los niños de la calle en América Latina (Mercedes Sosa es Argentina y René Pérez es puertorriqueño).
- c. **Las guerras agravan esta situación.** Las mayores tasas de pobreza se encuentran en países pequeños, frágiles y afectados por conflictos armados que destruyen su capacidad productiva mientras los precios de alimentos se multiplican.
- d. **La mayoría de la gente en situación de pobreza no recibe prestación.** En 2016, solo el 45% de la población mundial estaba amparada por un sistema de protección social.

La mayor parte de la canción es del poema de Armando Tejada Gómez, "Hay un niño en la calle", de 1958. Siguiendo este enlace se puede ver recitando el poema: <https://www.youtube.com/watch?v=3Su3S9YFfOc>

Fuente: Elaboración propia

## 2 UNOS TANTO Y OTROS TAN POCO

### Objetivos:

- ▶ Analizar el reparto desigual de la riqueza en el mundo.
- ▶ Sensibilizar sobre las situaciones que generan las desigualdades y la pobreza.
- ▶ Reflexionar sobre la pobreza en otros lugares del mundo y en nuestro entorno.

Con esta dinámica trabajaremos  
**COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**



### Desarrollo:

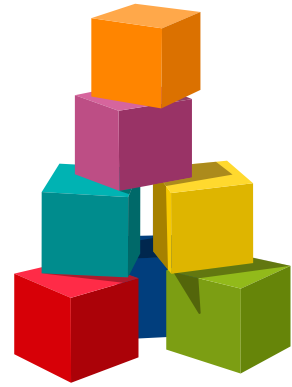
- ▶ **Paso 1:** Dividimos al grupo en equipos.
- ▶ **Paso 2:** Cada equipo debe fabricar  **cubos de cartulina de 8 cm de arista**. Las aristas deberán pegarse con celo. Solo aceptaremos cubos acabados de manera impecable.
- ▶ **Paso 3:** Para fabricar los cubos cada equipo recibirá cantidades diferentes de material.
  - Equipo 1: 2 cartulinas, 3 reglas, 3 lápices, 1 tijeras y mucho celo.
  - Equipo 2: 1 cartulina, 3 reglas, 3 lápices, 3 tijeras y mucho celo.
  - Equipo 3: 5 cartulinas, una tijera y poco celo.
  - Equipo 4: 8 cartulinas y poco celo.
- ▶ **Paso 4:** Los equipos pueden negociar intercambiar materiales. Para ello, cada equipo habrá escogido una representante.
- ▶ **Paso 5:** Además de la representante, cada equipo debe escoger a una persona como la observadora. La observadora puede moverse libremente por la sala, pero sin intervenir. Su misión consiste en tomar nota de lo que dicen y hacen las participantes.
- ▶ **Paso 6:** Damos unos 10 min para que los equipos fabriquen cubos.
- ▶ **Paso 7:** Al finalizar apuntamos el número de cubos de cada equipo. Quienes han estado observando exponen lo que han visto en la dinámica.

### Materiales:

- ▶ 16 cartulinas, 6 reglas, 6 lápices, 5 tijeras, rollos de celo.

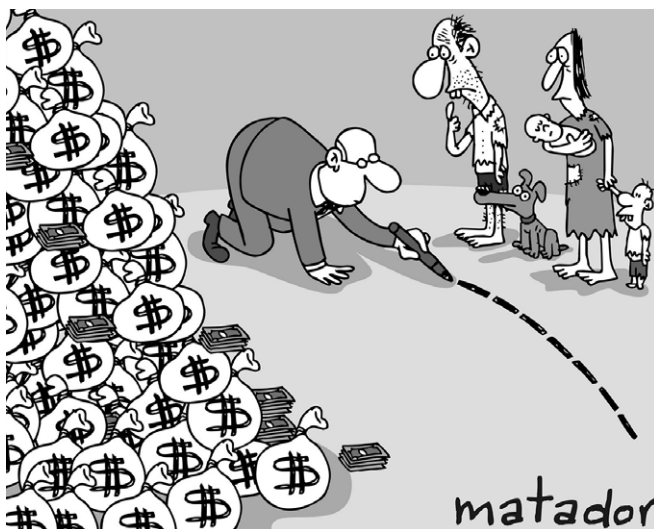
## Reflexión:

- ¿Qué ha pasado?
- ¿Cómo ha sido el proceso?
- ¿Cómo lo habéis vivido quienes habéis observado?
- ¿Cómo os relacionasteis con las personas de los otros equipos?
- ¿Qué imagen os generasteis de las personas de los otros equipos? ¿Habéis marcado distancia?
- ¿Sucedo esto en la realidad? ¿Qué consecuencias tiene?



## Claves para la reflexión:

- a. La pobreza es la **insatisfacción grave** de las necesidades humanas básicas, incluyendo entre ellas no sólo la alimentación o la vivienda, sino también, la dignidad.
- b. La **dignidad** reside en el hecho de que somos personas, no cosas. Implica el reconocimiento de la condición humana, el respeto y la libertad. Cada persona es un ser único dotado de derechos. Si sus derechos básicos son despojados, no puede ejercer su libertad ni vivir con dignidad.
- c. La pobreza no es un problema de escasez de recursos, sino de **reparto desigual de la riqueza**.
- d. Debemos comprender que los puntos de partida desiguales, como el reparto de materiales en los equipos o el reparto de la riqueza en la sociedad, generan desigualdades.



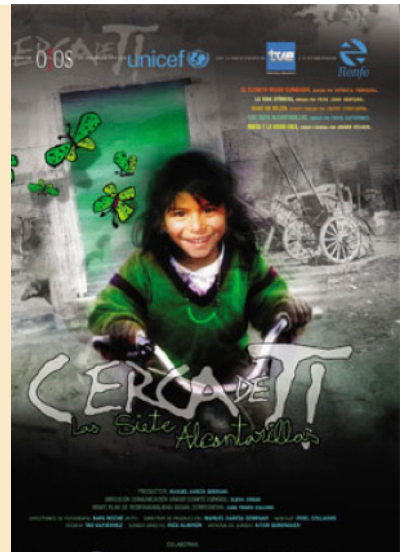
Fuente: OTERO, Jone y GALLASTEGI, Asier (s/f). Juegos para disolver rumores. Manual actividades anti-rumores para personas jóvenes. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas.

### 3 LAS SIETE ALCANTARILLAS

#### Objetivos:

- ▶ Analizar la pobreza como un hecho social relacionado a múltiples dimensiones que se potencian y dependen de ella.
- ▶ Sentir la cercanía de todo lo que puede conllevar la pobreza.
- ▶ Identificar y entender conceptos relacionados con la pobreza.

Con esta dinámica trabajaremos la **COMUNICACIÓN**



#### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Explicamos al grupo que vamos a ver un corto que formó parte de un grupo de 5 historias producidas para defender los derechos de la infancia en el mundo.
- ▶ **Paso 2:** Veremos "Las siete alcantarillas", dirigida por Chus Gutiérrez y rodada en Argentina.  
<https://vimeo.com/27008830>
- ▶ **Paso 3:** Esta historia relata la vida de Maca, una niña de tres años que cuenta por qué es feliz. Ella muestra a su familia, su casa y su barrio, pero Maca no ve exactamente la misma realidad que se observa desde fuera.
- ▶ **Paso 4:** Al finalizar el corto pediremos al grupo que se pongan de pie y formen dos círculos con igual número de personas en cada uno: uno externo y otro interno.
- ▶ **Paso 5:** Las participantes que forman el interno se cogen de las manos y deberán rotar a la izquierda, y quienes están en el externo se cogen de las manos y rotarán a la derecha.
- ▶ **Paso 6:** La persona dinamizadora controla el tiempo y dará 30 segundos para que cada cual le diga a quien se vaya encontrando enfrente lo que más le ha impactado de la historia de Maca, y viceversa. Pasado el minuto, la persona dinamizadora indica que los círculos giran en la dirección establecida para encontrarse enfrente otras dos nuevas parejas.
- ▶ **Paso 7:** Terminada la rueda, la dinamizadora les pide que se sienten en círculo para la reflexión final.

## Reflexión:

- ¿Qué os ha hecho sentir el vídeo?  
¿Qué os ha impactado más a nivel personal?
- ¿Qué hemos visto que Maca no ve?
- ¿Creéis que en la historia de Maca hay violencia? ¿Podemos sufrir violencia sin siquiera saberlo?
- ¿Pensáis que hay muchas diferencias entre lo que se narra en la película y lo que sucede en nuestro país?
- ¿Habéis conocido, en alguna ocasión, una situación parecida?



## Claves para la reflexión:

- a. Actualmente las **tres cuartas partes** de la Humanidad viven en situación de pobreza. Las personas ricas son cada vez más ricas, y las pobres cada vez más pobres.
- b. Ser pobre no significa no tener trabajo. La Organización Internacional del Trabajo estimaba, en 2019, que unos **300 millones de trabajadoras en el mundo viven en la pobreza extrema**, es decir, que no disponen ni de 1,9 dólares diarios para subsistir.
- c. La pobreza no solamente tiene que ver con el hambre y carencias físicas. Las personas en situación de pobreza tienen una profunda **conciencia de su falta de voz, poder e independencia**, lo que les hace vulnerables a la explotación.



Fuente: Adaptación a partir de CANGAHUALA, Jazmín (s/f). En el mundo a cada rato. Cuaderno del Profesor. Guía de propuestas didácticas. Zaragoza: UNICEF Aragón.



## 4 NOTICIAS DE LA POBREZA

### Objetivos:

- ▶ Identificar situaciones relacionadas con la pobreza en distintos lugares del mundo.
- ▶ Reflexionar sobre la relación que existe entre las situaciones de pobreza.
- ▶ Conectar lo personal con lo global.

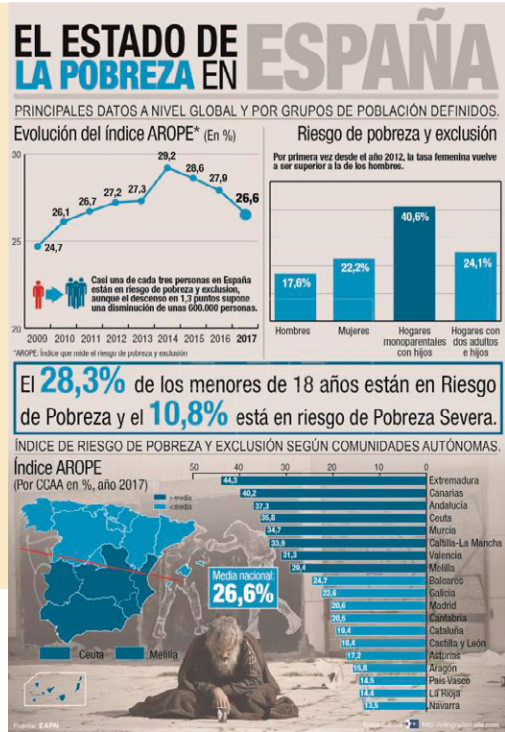
Con esta dinámica trabajaremos **COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Dividimos al grupo en pequeños equipos.
- ▶ **Paso 2:** A cada equipo le daremos un grupo de periódicos en los que tienen que seleccionar y recortar noticias relacionadas con la pobreza y la lucha por su erradicación.
- ▶ **Paso 3:** Cada equipo deberá intentar establecer posibles relaciones entre las distintas noticias. Por ejemplo, la malnutrición en Sudán y la pobreza extrema en Eritrea quizás se relacionan, entre otras razones, por la crisis climática; o la violencia armada en El Salvador y en Nigeria tienen que ver con la existencia de un sistema que no protege a las personas. Lo ideal sería construir un mapa en el que todas estuviesen relacionadas por distintas razones.
- ▶ **Paso 4:** Los equipos pueden interactuar para intercambiar noticias y facilitar el trabajo.
- ▶ **Paso 5:** Si es posible, daremos a cada equipo un mapa del mundo en tamaño grande para que peguen las noticias y establezcan las conexiones, si no tenemos podemos facilitarles una cartulina.
- ▶ **Paso 6:** Una vez terminado el trabajo los equipos lo comentan a los demás grupos y lo exponen en la pizarra.

### Materiales:

- ▶ Periódicos nuevos y viejos, tijeras, mapas de mundo o cartulinas grandes.



## Reflexión:

- ¿Qué os han parecido las noticias encontradas?
- ¿Se ve fácilmente la conexión entre ellas?
- ¿Teníais conocimiento de alguna de esas noticias?
- ¿Cuál os ha llamado más la atención? ¿Por qué?

**UN INFORME DE UNICEF ENCIENDE LAS ALARMAS**

**POR PRIMERA VEZ, LA POBREZA EN ESPAÑA TIENE ROSTRO DE NIÑO**

**LA POBREZA INFANTIL SUMA 200.000 NIÑOS MÁS DESDE LA CRISIS**

**CLAVES PARA MEDIR EL NIVEL DE VIDA**

Desempleo, alquiler, calefacción, consumo de carne, vacaciones, gastos imprevistos y posesión de coche, lavadora, teléfono y frigorífico.

**LAS FAMILIAS CON HIJOS, LAS MÁS AFECTADAS**

★ **POR COMUNIDADES,** Melilla, Ceuta, Murcia y La Rioja a la cabeza

★ **Una familia con 2 niños que ingresa menos de 15.820€, está en el UMBRAL DE LA POBREZA**

## Claves para la reflexión:

- a. El mapa de la pobreza en el mundo no está compuesto por situaciones aisladas, existe una clara interconexión entre ellas.
- b. Las conexiones de la pobreza tienen que ver, en gran medida, con el mundo en el que vivimos:
  - **Los efectos de la colonización:** la implantación de relaciones económicas y políticas al servicio de los intereses de los colonizadores, y una estructura social caracterizada por las desigualdades raciales y culturales, tiene sus consecuencias aún en nuestros días en las relaciones que se establecen entre los países del Sur y del Norte global.
  - **El capitalismo neoliberal** implica una mayor liberalización de la economía y un menor control por parte del Estado. Prioriza los intereses de las grandes corporaciones por encima de las necesidades de los pueblos.
  - **La explotación descontrolada de recursos** tiene consecuencias devastadoras para las comunidades locales: desalojos, pérdida de medios de vida, malnutrición, etc.
  - **La corrupción de las élites** prima los intereses individuales sobre las consecuencias que tiene para la mayoría de las personas que unos pocos se apoderen de los recursos de todas.
  - **Las guerras** empobrecen a la población y hacen más hermético el círculo de la pobreza y más violenta a la sociedad.



- **La feminización de la pobreza** es el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales: menor control de los recursos que los hombres, acceso a trabajos más precarios y peor pagados, leyes que las desprotegen, etc.



Fuente: Adaptación a partir de NAVARRO, Joly (coord.) (s/f). Voluntariado. Una expresión personal de ciudadanía para la transformación global. Fundación InteRed

## 5 CORRE LA VOZ

### Objetivos:

- ▶ Crear, bajo el formato de campaña, una estrategia dirigida a combatir la pobreza y sus consecuencias.
- ▶ Tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva para poder actuar en la erradicación de la pobreza.

Con esta dinámica trabajaremos  
**COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**

LUCHAMOS  
CONTRA  
LA POBREZA



*¿te apuntas?*

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Dividimos al grupo en equipos de 4-5 personas. Cada equipo tendrá que preparar una campaña para sensibilizar a los demás grupos sobre la importancia de que todas las personas se involucren en la erradicación de la pobreza.

El slogan de la campaña será:

**LA POBREZA ES LA CAUSA DE CÓMO VIVO Y NO DE QUIÉN SOY**

- ▶ **Paso 2:** Antes de comenzar es importante que todas hayan entendido qué quiere decir este slogan. Las claves son:
  - La pobreza NO define a las personas, solo muestra la manera en que viven.
  - Es importante no etiquetar a las personas por su situación, no discriminarlas, ni culpabilizarlas.
- ▶ **Paso 3:** Entregamos a cada equipo la ficha con la estructura de la campaña que encontraremos en el ANEXO IV: Estructura de la campaña. La ficha servirá de guía para crear una campaña coherente y con los objetivos claros.
- ▶ **Paso 4:** Una vez concluidas las campañas se puede decidir escoger algunas, o todas las propuestas, para implementarlas en el centro.

### Materiales:

- ▶ Fichas con la estructura de la campaña (ANEXO IV), folios y bolígrafos.

### Reflexión:

- ¿Cómo habéis decidido cuál o cuáles temas escoger para la campaña? ¿Por qué?
- ¿Qué mejoras se pueden conseguir con las acciones que habéis propuesto?
- ¿Creéis que se puede poner en marcha en otros espacios? ¿Encontraríais dificultades?
- ¿Qué haría falta para desarrollar las campañas y ampliar su impacto?



### Claves para la reflexión:

- a. Si nos preguntásemos directamente sobre la pobreza, es muy posible que nuestra respuesta automática se dirija a ejemplos de otros países del mundo sin darnos cuenta de que seguramente la tenemos mucho más cerca de lo que pensamos: vinculada a la falta de oportunidades y perspectiva de futuro, al desempleo o al trabajo precario, al no llegar a fin de mes...
- b. Es en nuestro entorno, actuando desde lo local y con perspectivas de cambio globales, donde tenemos más posibilidades de participar ayudando a resolver situaciones que impiden el equilibrio y la justicia social entre las personas. Por eso es tan importante generar reflexión y promover la movilización, sensibilizar y actuar.
- c. La erradicación de la pobreza es tarea de todas las personas. La empatía, la solidaridad, la reflexión y la denuncia, son vías para alcanzar el camino de la lucha contra la pobreza.

Fuente: Adaptación a partir de CIMA-DEVILLA GARCÍA, María (2014). Corre la voz. Alianza para Invertir en la Infancia en España.

En: [www.alliance4investinginchildren.eu](http://www.alliance4investinginchildren.eu)



## CONCLUSIONES DEL CAMINO DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

### A través de este camino hemos pretendido:

1. Que el alumnado vea este aprendizaje y el espacio de la tutoría como una oportunidad para reflexionar sobre la realidad de la pobreza y la necesidad de luchar por su erradicación en cualquier lugar del mundo.
2. Que constaten que todas las personas tenemos una responsabilidad individual y colectiva en la construcción del camino de la lucha contra la pobreza.
3. Que se solidaricen con las personas que viven en situación de pobreza.
4. Que conozcan que la realidad de la pobreza es compleja, tiene múltiples interconexiones y hunde sus raíces en las principales dinámicas del mundo en que vivimos.
5. Que adquieran herramientas para trabajar el tema de la pobreza.



### Transitar el camino de la lucha contra la pobreza implica:

- ▶ **Mirar críticamente el mundo en que vivimos.** Debemos ampliar nuestra mirada y saber que la pobreza no existe porque sí, que tiene sus raíces en la manera en que hemos construido nuestro mundo. Fenómenos como el neoliberalismo, la globalización, la corrupción y la violencia, tienen efectos sobre la vida de millones de personas. En gran medida, esos efectos se muestran a modo de pobreza.
- ▶ **Mirarnos críticamente a nosotras mismas.** Tenemos una responsabilidad compartida sobre las injusticias que entraña la pobreza. Las posibilidades de cambiar nuestro mundo también están en nuestras manos, al menos a nivel local y mediante acciones de sensibilización y movilización.
- ▶ **Compartir lo que vamos aprendiendo.** El camino de la lucha contra la pobreza se construye colectivamente, por lo tanto, requiere de la participación de todas las personas.

## 4.2.4 EL CAMINO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

A través de este camino nos acercaremos a:

- ▶ El antropocentrismo.
- ▶ Los conflictos medioambientales.
- ▶ El desarrollo humano sostenible.
- ▶ El consumo responsable.



1

### MAN

#### Objetivos:

- ▶ Reconocer el modelo occidental de desarrollo.
- ▶ Fomentar una visión crítica de la explotación indiscriminada de los recursos.
- ▶ Propiciar la reflexión sobre el antropocentrismo.



Con este cortometraje trabajaremos la **COMUNICACIÓN**

#### Desarrollo:

- ▶ Vemos el cortometraje animado «MAN», de Steve Cutts.

<https://www.youtube.com/watch?v=WfGMYdalCIU>



## Reflexión:

- ¿Qué te ha parecido el corto?
- ¿Qué emociones te despierta?
- ¿Qué relación encuentras entre este modelo y nuestras vidas?
- ¿Qué modelo de desarrollo crees que representa?
- ¿Es un modelo antropocentrista? ¿Por qué?

## Claves para la reflexión

- a. El antropocentrismo:
  - Es una doctrina filosófica y perspectiva sobre el mundo.
  - Sitúa al ser humano en el centro de todas las cosas, por encima de cualquier otro ser vivo.
  - Derecho que se otorga la especie humana de explotación de las otras especies.
  - Un ejemplo de sus consecuencias: la explotación indiscriminada del planeta.
- b. El corto refleja un modo de vida antropocéntrico, consumista y destructivo:
- c. Explotación indiscriminada de recursos naturales que perjudican al medioambiente y a otros países, ricos en dichos recursos, que se ven empobrecidos como consecuencia.
- d. Consumo excesivo de alimentos, ropa, tecnología, etc., generando claras diferencias de status social.
- e. Individualista y competitivo, promueve la búsqueda del beneficio independientemente de lo que conlleve, en lugar de promover la cooperación y búsqueda del bien común.
- f. No sostenible, no puede mantenerse en el tiempo, no atiende a los residuos que genera.
- g. Conlleva injusticia social: para que una parte del mundo pueda vivir así es necesario que otra gran parte sufra de manera permanente.

Fuente: Elaboración propia



## 2 EL BOSQUE

### Objetivos:

- ▶ Favorecer la expresión y dramatización de forma grupal.
- ▶ Reconocer las partes implicadas en los conflictos medioambientales.
- ▶ Facilitar la empatía y el pensamiento crítico.
- ▶ Fomentar el reconocimiento de la explotación en todas sus formas.



Con esta dinámica trabajaremos **CONFIANZA + COMUNICACIÓN**

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Dividimos al grupo en 6 pequeños grupos para representar un teatrillo.
- ▶ **Paso 2:** A cada subgrupo se le da un rol:
  - Grupo I: Bosque
  - Grupo II: Pueblo
  - Grupo III: Empresa multinacional
  - Grupo IV: Gobierno
  - Grupo V: Grupo armado
  - Grupo VI: Defensores de los Derechos Humanos
- ▶ **Paso 3:** Dinamizamos la representación con una serie de consignas. Pedimos a los grupos que, una vez recibidas las consignas, improvisen sus interacciones. Las consignas son las siguientes:

#### GRUPO I: BOSQUE

Nos quedamos de pie y nos mecemos al viento como los árboles de un bosque.

- ¿Qué hay en los bosques?
- ¿Por qué son importantes los bosques?

#### GRUPO II: PUEBLO

Nos sentamos a los pies de los árboles y hacemos como que somos un pueblo y trabajamos.

- ¿Cómo vive el pueblo en el bosque?
- ¿De qué vive el pueblo?



**GRUPO III: GOBIERNO**

- Gente muy seria y que quiere tener poder y dinero.
- Firman un acuerdo con una empresa para que exploten sus recursos naturales.
- Saben que debajo del bosque hay coltán y se lo venden a la empresa.

**GRUPO IV: EMPRESA**

Firman un acuerdo con el gobierno para explotar los recursos. Talan los árboles, los venden y construyen minas de coltán.

- ¿Qué pasa cuando se tala un bosque?
- ¿Qué pasa con el pueblo que vivía del bosque?

**GRUPO V: GRUPO ARMADO**

Quiere ser parte de la explotación de los recursos. Se apodera, mediante las armas, de un pedazo del bosque para explotarlo. No respeta ni a las leyes ni a las personas.

- ¿Qué sucede cuando se usan armas para imponerse?
- ¿Qué pasa con las personas si nadie las protege?

**GRUPO VI: DEFENSORES/AS DE LOS DDHH**

Buscan alternativas, defienden a las personas, dialogan, intentan presionar a los actores para que respeten los DDHH.

- ¿Cómo se pueden defender los derechos de las personas que vivían en el bosque?
- ¿Con quién tendrían que hablar para lograrlo?

**Reflexión:**

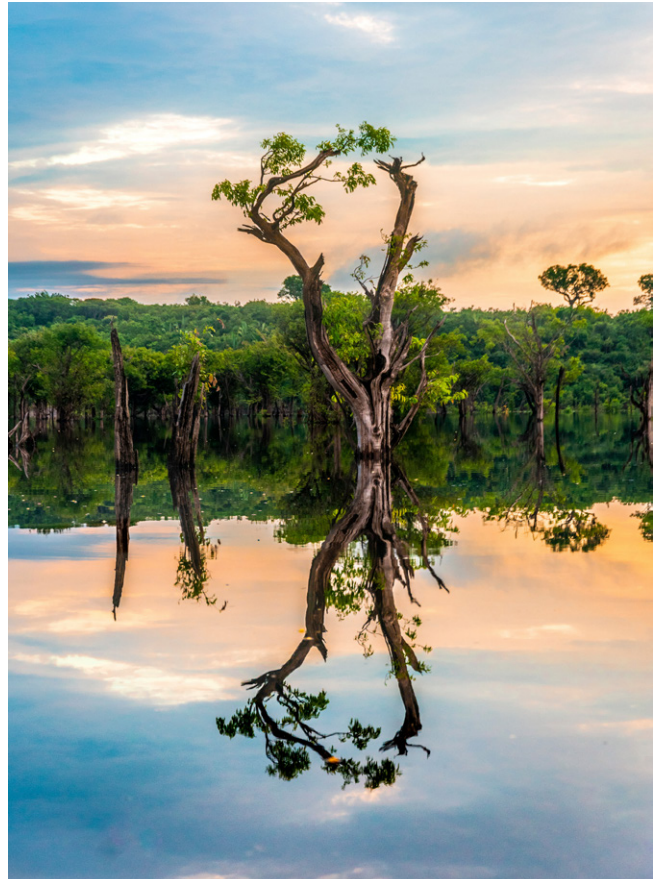
- ¿Cómo os habéis sentido representando a vuestros personajes?
- ¿Cómo han sido las interacciones que se han producido?
- ¿Creéis que sólo estaba en juego el cuidado del medio ambiente?
- ¿Qué podemos hacer para evitar estas situaciones?
- ¿Conocemos algún país del mundo donde suceda algo similar?



## Claves para la reflexión:

- a. Los pueblos originarios que defienden los ecosistemas y la biodiversidad universal, tienen que vivir presos del miedo ante la persistente amenaza de megaproyectos que intentan extraer sus recursos.
- b. La explotación de los recursos naturales del Sur global es realizada en gran medida por empresas del Norte global.
- c. Los conflictos medioambientales están asociados a desplazamientos internos y migraciones forzadas, al despojar a los pueblos de sus formas de vida y de sus derechos.
- d. La explotación desmesurada de los recursos está directamente asociada con el cambio climático.
- e. Distintas organizaciones internacionales llevan años trabajando en la relación que existe entre el medio ambiente, la pobreza y los conflictos bélicos, mostrando su rechazo hacia modelos de actuación vinculados con la explotación y la conquista violenta de los territorios y de sus poblaciones con el único fin de enriquecimiento económico de quienes tienen el poder, arruinando el bienestar de quienes no lo tienen y sin ningún criterio de sostenibilidad para el presente ni para el futuro.

Fuente: Elaboración propia





### 3 LA MUJER ÁRBOL

#### Objetivos:

- ▶ Valorar la importancia que tiene el medio ambiente para el desarrollo humano, entendiendo que, aunque el deterioro se produzca fuera de nuestras fronteras, termina afectándonos.
- ▶ Concienciar de que todas las personas tenemos algo que aportar para mejorar el entorno en el que vivimos, ya que de pequeños gestos individuales surgen las grandes hazañas colectivas.
- ▶ Llamar la atención sobre la incidencia de los conflictos bélicos sobre el medio ambiente, bien sea como causa o consecuencia. Sin un medio ambiente protegido no es posible una cultura de paz.

Con esta dinámica trabajaremos  
**CONFIANZA + COMUNICACIÓN**



#### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Introducimos la dinámica:

En esta dinámica analizaremos en profundidad el trabajo de la bióloga keniana Wangari Maathai, Premio Nobel de la Paz (2004), por su contribución al desarrollo humano sostenible, la democracia y la paz. Ella, entre sus muchos logros, fundó en la década de 1970, aun poniendo en riesgo su integridad física y su vida, el movimiento Cinturón Verde, una red de mujeres defensoras del medio ambiente y el desarrollo económico y social sostenible que nació a partir de un pequeño gesto: sembrar 7 árboles cada una.

Esta acción tuvo un efecto enorme que al cabo de los años se ha convertido en más de 30 millones de árboles plantados y miles de hectáreas de bosque y tierra fértil preservada, acompañado de la creación de numerosos puestos de trabajo y recursos económicos para las mujeres, lo que a su vez ha revertido en importantes beneficios para las comunidades.

Este movimiento, además de la plantación extensiva de árboles, inició un programa de educación ciudadana que ofrece herramientas para analizar y combatir los obstáculos que inciden negativamente en el mantenimiento del medioambiente y en la calidad de vida de las poblaciones; situaciones que, en muchos países, son auspiciadas por gobiernos que no actúan con responsabilidad, transparencia ni sensibilidad hacia el bienestar de las personas.

El movimiento ambientalista que Wangari Maathai creó en Kenia, y que hoy tiene infinidad de seguidores, es parte del movimiento pro democracia que ayuda a las personas a retomar el control de lo que sucede en su tierra y a asegurar que se atiendan sus necesidades en las decisiones sobre el desarrollo del país, lo que finalmente repercute en su bienestar y en el ejercicio de su derecho a un ambiente sano y saludable donde desenvolver su actividad social, económica, familiar, etc.

Después de su muerte en el año 2011, Wangari Maathai ha dejado como legado su experiencia y sus prácticas, las que se han extendido desde África a todo el mundo, a pesar de la oposición brutal de las poderosas clases dominantes. El movimiento Cinturón Verde tiene centenares de personas seguidoras y activistas en África, América del Norte y del Sur, Europa y la región del Pacífico Asiático que han seguido su estela."

- ▶ **Paso 2:** Podemos complementar la introducción con el siguiente vídeo:

[https://www.youtube.com/watch?v=k\\_ht8W\\_f-EU](https://www.youtube.com/watch?v=k_ht8W_f-EU)

- ▶ **Paso 3:** Invitamos a que cada persona, de modo individual, piense y apunte en un folio las tres cosas que más les han llamado la atención de la vida de Wangari, así como lo que les ha hecho sentir su biografía.
- ▶ **Paso 4:** Con posterioridad a este trabajo individual, se abre el debate con las preguntas para la reflexión.

### Materiales:

- ▶ Folios y bolígrafos.

### Reflexión:

- ¿Qué os ha hecho sentir la información sobre Wangari Maathai?
- Por su trayectoria ¿cuál creéis que es el principal mensaje de su causa?
- ¿Qué tipo de conflictos creéis que se ha encontrado Wangari Maathai en su labor?
- ¿Cómo pensáis que ha gestionado los conflictos que se ha encontrado en el camino?
- ¿Creéis que este tipo de situaciones o parecidas se dan en nuestro país? ¿Qué hacemos en nuestro entorno personal para preservar el medio ambiente? ¿Podrías dar algún ejemplo?
- ¿Creéis que proteger el medio ambiente puede ayudar a mantener la paz en los países? ¿Por qué?



## Claves para la reflexión:

- a. El ejemplo de Wangari es uno de los muchos testimonios protagonizados por hombres y mujeres cuyas causas individuales han tenido el poder de transformarse en actitudes colectivas que valoran lo que implica vivir en armonía con su medio, considerando a los seres humanos como un elemento más dentro del ciclo de la vida y organizándose para cuidarlo y protegerlo.
- b. Los países pobres dependen de lo que obtienen directamente de la naturaleza, por lo que cuando su entorno se deteriora, sus posibilidades de supervivencia se ven afectadas y de manera especial, la de aquellos sectores de la población más vulnerables.
- c. El consumo salvaje de recursos naturales con el consiguiente deterioro del medio ambiente es una realidad actual que puede llegar a generar, como ha sucedido en muchos países (Irak, Brasil, Colombia, etc.), abusos de poder, represión de la población, guerras por los recursos, desplazamientos de personas, contaminación de recursos naturales necesarios e indispensables para la vida, etc.
- d. El deterioro del medio ambiente, además de estar entre las causas de muchos conflictos bélicos, está también en las consecuencias de los mismos. La quema de pozos de petróleo en Kuwait, los "herbicidas" en Vietnam, los cultivos masivos de agrocombustibles en América Latina, las bombas de Hiroshima y Nagasaki o el empobrecimiento masivo de los países africanos, entre otros, son sólo algunos ejemplos.

Fuente: ORDÁS GARCÍA, Noemí (coord.) (s/f). Programa Formación-acción para la paz. Cultura de paz y diversidad cultural. Madrid: MPDL, Área de Sensibilización y Educación.



## 4 FORMANDO PARTE DEL TODO

### Objetivos:

- ▶ Lograr un estado de relajación a través de la visualización.
- ▶ Establecer un vínculo con el planeta de manera que cada persona sienta que forma parte de él y que esto sea una retroalimentación.
- ▶ Crear consciencia de grupo.

Con esta dinámica trabajaremos  
CONOCIMIENTO + CONFIANZA



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Solicitamos al grupo que se coloque en forma de círculo y tomen asiento. Una vez se han sentado o tumbado en postura relajada se explica que vamos a hacer un ejercicio de relajación, para lo que tendrán que visualizar lo que les inspire el relato que la persona dinamizadora va a leer.

"Soy un ser pequeño en el mundo. Dejo que la serenidad me invada en forma de ondas y entrego esa serenidad a mi ambiente. Siento ondas de alegría saliendo de mí en este momento y esparciéndose por todo lo que me rodea. El mundo a mi alrededor es maravilloso. Puedo ver la Naturaleza entrando en armonía, los árboles y flores creciendo alegres, los manantiales fluyendo, los ríos discurriendo por los valles, el mar meciéndose, la Tierra vibrando en paz. Veo los animales corriendo y jugando, veo un brillo en los ojos de las niñas y los niños, escucho una música suave en el aire. Veo los corazones de los humanos calmándose, emitiendo una luz especial, divina, pura. Veo las guerras cediendo lugar a la unión entre las personas. Veo a todas y todos aportando al bien común, sumando fuerzas y ofreciendo su talento para ayudar a construir una vida plena y no compitiendo unos contra otros.

La Tierra y todo lo que hay en ella es una sola cosa, y yo formo parte de ella. Todo está en armonía. Siento que se recupera la dignidad del planeta en el que habito. Veo al Universo mirándonos, a todos nosotros, con una sonrisa de bondad. Estoy en PAZ, el mundo está en PAZ, el universo está en PAZ y todo fluye. Una sola mente, un solo corazón, una sola Tierra... Y así es".

- ▶ **Paso 2:** Terminado el relato para la visualización y la relajación, la persona dinamizadora hace que el grupo vuelva a la realidad de la siguiente manera:

“Ahora lentamente vas a ir moviendo las manos... los brazos... la cabeza... los pies... las piernas... y, para finalizar, abrirás los ojos lentamente mientras cuento hasta tres. Uno, dos y tres. Bien, nos sentimos muy a gusto. Escuchamos un ratito el silencio, mientras movemos nuestros dedos y nuestras manos, nos estiramos y sentimos cómo hemos despertado”.

### Reflexión:

- ¿Qué sensaciones os ha hecho vivir este relato?
- ¿Habéis vivido alguna vez esa sensación de formar parte de la naturaleza?
- ¿Creéis que es útil sentir y hacer sentir la vinculación con nuestro planeta?



### Claves para la reflexión:

- Para aprender es preciso vivenciar y cuando hablamos de medio ambiente es fundamental que nos sintamos parte de él.
- Todos los días recibimos información sobre los cambios que se están produciendo en el planeta, pero eso no basta para concienciarnos de que formamos parte de él. En el día a día, preparar el cuerpo y el espíritu para sentirse parte de un todo es fundamental. Además, a través de la relajación se pueden afrontar situaciones conflictivas de manera más serena.
- La práctica de técnicas de relajación con todas las partes implicadas en una situación de conflicto o que puede llegar a generarlo, puede ayudar enormemente a crear un clima adecuado para armonizar los estados de ánimo y prepararse para alcanzar respuestas transformadoras del mismo que minimicen las tensiones y favorezcan la convivencia pacífica.

Fuente: Adaptación a partir de MORÁN, Charo et al. (2017). ¿Cuáles son las necesidades humanas? 99 preguntas y 99 experiencias para aprender a vivir en un mundo justo y sostenible. Madrid: Ecologistas en Acción.



# 5 MICROECOSISTEMAS

## Objetivos:

- ▶ Conocer y conectar con el entorno inmediato.
- ▶ Establecer un vínculo con un pedacito de tierra.
- ▶ Observar la vida desde la quietud.
- ▶ Poner en común descubrimientos.

Con esta dinámica trabajaremos  
**CONOCIMIENTO + CONFIANZA**



## Desarrollo:

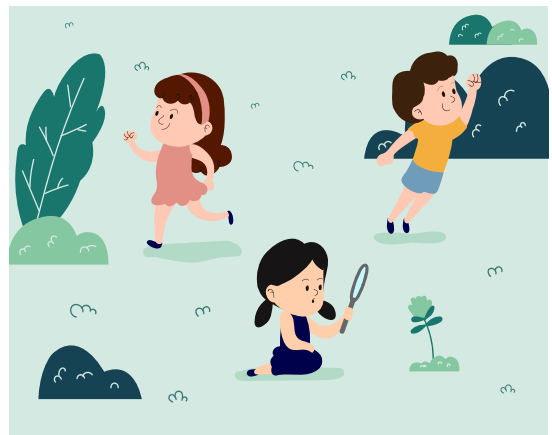
- ▶ Pedimos al grupo que, de forma individual, busque un pedacito de tierra, que lo delimite con una cuerda o una tela y que se siente a observar qué hay y qué ocurre dentro. Si estamos en la playa pueden buscar algún charco entre las rocas, si estamos en el centro escolar podemos acercarnos a un parque...

## Materiales:

- ▶ Cuerda, folios y bolígrafos.

## Reflexión:

- ¿Cómo os habéis sentido observando lo que pasaba en ese cachito de tierra, rocas, etc.?
- ¿Qué habéis visto en él: insectos, plantas, hojas, etc.?
- ¿Por qué creéis que hay tanta diversidad en un espacio tan pequeño?
- ¿Habéis observado algún material procedente de la acción del ser humano?
- ¿Creéis importante conservar los ecosistemas? ¿Por qué?





## Claves para la reflexión:

- a. Acercarnos al medio ambiente que nos rodea desde la observación hace que vayamos cogiendo confianza con él, con sus elementos, con sus habitantes, con los fenómenos que en él acontecen, con sus dinámicas y ciclos, con sus tiempos. Como seres culturales, necesitamos re-significar los elementos del paisaje, ser conscientes de que no existen para nosotros/as, sino para perpetuar la vida en toda su amplitud.
- b. El equilibrio ecológico es necesario para que los seres vivos se desarrollen. Necesitamos mantener las condiciones apropiadas para que organismos, especies y comunidades animales o vegetales coexistan. Estos espacios, denominados hábitats, permiten a las poblaciones biológicas residir y reproducirse, de tal forma que puedan perpetuar su presencia en el planeta.

Fuente: Elaboración propia

## 6 CONSUMO RESPONSABLE

### Objetivos:

- ▶ Concienciarnos de que todos somos consumidores.
- ▶ Sensibilizar sobre las consecuencias del consumismo.



Con esta dinámica trabajaremos  
CONOCIMIENTO + CONFIANZA

### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** De forma individual hacemos un listado con las 15 últimas cosas que hemos comprado, y escribimos la procedencia de los productos (si la sabemos).
- ▶ **Paso 2:** En pequeños grupos, ponemos en común nuestros productos y recogemos los 5 en los que haya más coincidencia.
- ▶ **Paso 3:** Para terminar, en gran grupo, hacemos un listado común especificando los productos, el origen y los residuos que creemos que han generado.

### Materiales:

- ▶ Folios y bolígrafos para el listado individual. Pizarra y tizas/rotuladores para el listado común.

**Reflexión:**

- ¿Cómo te has sentido analizando tu consumo?
- ¿Estos productos cubren necesidades o deseos?
- ¿Crees que esos deseos están influenciados? ¿Por qué o por quién?
- ¿Qué piensas que hay detrás de la producción de esos bienes materiales?
- ¿Qué huella ecológica y social tienen esos productos?
- ¿Crees que de forma general tenemos un consumo responsable? ¿Qué podemos hacer para tenerlo?



**Claves para la reflexión:**

- a. Las necesidades fundamentales son las mismas para todas las personas, lo que cambia según la sociedad o el momento histórico son los satisfactores, la forma de satisfacer esas necesidades.
- b. El sistema económico necesita una ciudadanía adicta al consumo que, aunque tiene cada vez más cosas, sigue comprando más y más cada día. Y es que la adicción a la compra no es un problema de algunas personas, sino un problema que tiene nuestra sociedad.
- c. Nuestras «decisiones» de consumo tienen mucho más coste que el puramente económico. Detrás de cada producto existe un proceso que, en cada una de sus fases, ha consumido recursos naturales. Ser conscientes de todas las huellas que genera nuestro estilo de vida nos permitirá estar más preparadas para actuar en consecuencia.

LAS HUELLAS DE NUESTRO CONSUMO

FORMAS DE MEDIR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL CONSUMO



**HUELLA ECOLÓGICA**

ES UNA MEDIDA DE LA CARGA IMPUESTA POR UNA POBLACIÓN DADA A LA NATURALEZA. REPRESENTA EL ÁREA DE TIERRA O AGUA ECOLÓGICAMENTE PRODUCTIVOS



LAS HUELLAS DE NUESTRO CONSUMO

FORMAS DE MEDIR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL CONSUMO



**HUELLA HÍDRICA**

SE UTILIZA PARA MEDIR EL VOLUMEN TOTAL DE AGUA DULCE USADO PARA PRODUCIR LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR UNA EMPRESA, O CONSUMIDOS POR UN INDIVIDUO O COMUNIDAD.





## LAS HUELLAS DE NUESTRO CONSUMO

FORMAS DE MEDIR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL CONSUMO



### HUELLA SOCIAL

ES EL CONJUNTO DE IMPACTOS QUE GENERA LA ACTIVIDAD DE UNA EMPRESA SOBRE LA SOCIEDAD EN LA QUE OPERA, AFECTANDO POSITIVA O NEGATIVAMENTE A LAS POSIBILIDADES DE SU DESARROLLO.



## LAS HUELLAS DE NUESTRO CONSUMO

FORMAS DE MEDIR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL CONSUMO



### HUELLA DE CARBONO

LA HUELLA DE CARBONO SE CENTRA EN REFLEJAR LA TOTALIDAD DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EMITIDOS POR EFECTO DIRECTO O INDIRECTO DE UN INDIVIDUO, ORGANIZACIÓN, EVENTO O PRODUCTO.



Fuente: Adaptación a partir de MORÁN, Charo et al. (2017). ¿Cuáles son las necesidades humanas? 99 preguntas y 99 experiencias para aprender a vivir en un mundo justo y sostenible. Madrid: Ecologistas en Acción.

## 7 MAMA TIERRA

### Objetivos:

- ▶ Escuchar una pieza musical como instrumento para la reflexión sobre la necesidad de proteger el planeta.
- ▶ Tomar conciencia sobre el valor de vivir en un entorno sostenible y armonioso con el ser humano.

Con esta canción trabajaremos  
CONOCIMIENTO + CONFIANZA



Somos habitantes del mundo

### Desarrollo:

- ▶ Repartimos la canción "Mama Tierra" del grupo Macaco, banda compuesta por músicos de distintos lugares del mundo, y la escuchamos. La letra la encontramos en el ANEXO I: Canciones.

<https://www.youtube.com/>

[watch?v=iZWryw2eFjI](https://www.youtube.com/watch?v=iZWryw2eFjI)



### Reflexión:

- ¿Qué has sentido al escuchar la música?
- ¿Qué crees que ha querido reflejar el autor de la canción? ¿Qué te ha sugerido a ti?
- ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea?

### Claves para la reflexión:

- a. En la actualidad estamos viviendo en un planeta degradado, no solamente por el desgaste ecológico, sino por el mal uso que las personas hacemos de él.
- b. Es cierto que lo que tiene vida tiene caducidad, pero no es menos verdad que la vida en nuestro planeta también se renueva y la actuación de la Humanidad ha hecho que las posibilidades de renovación sean cada vez más escasas.
- c. Los recursos del planeta se agotan, sin posibilidad de renovación. Es necesario que seamos conscientes de esta realidad.

*“Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no la escucha”*

Victor Hugo

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES DEL CAMINO DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### A través de este camino hemos pretendido:

1. Que el alumnado vea que la protección del medio ambiente es mucho más que el reciclaje y la disminución del consumo de plásticos.
2. Que seamos capaces de analizar críticamente el tipo de mundo que estamos construyendo y las posibilidades reales que tienen las futuras generaciones de vivir dignamente en un planeta expoliado.
3. Que los conflictos medioambientales están ligados a la sociedad de consumo en la que vivimos, y que todas las personas somos consumidoras y tenemos responsabilidad en lo que sucede.
4. Que el desarrollo humano sostenible es una posibilidad, pero requiere del compromiso y la acción de todas.

### Transitar el camino de la protección del medio ambiente implica:

- ▶ **Mirar críticamente el mundo en que vivimos.** Es importante comprender que necesitamos cambiar la forma en que nos relacionamos con nuestro planeta para protegerlo. Pero para ello, necesitamos ampliar nuestra mirada y ser capaces de apreciar las conexiones que existen entre nuestro modo de vida y los desastres medioambientales, los conflictos por el control de recursos, la deforestación, etc.
- ▶ **Mirarnos críticamente a nosotras mismas.** Tenemos que ser capaces de analizar que, como parte del complejo engranaje que forma el mundo, tenemos una responsabilidad con él.
- ▶ **Compartir lo que vamos aprendiendo.** Lo que aprendemos sobre su protección, la mirada crítica, nuestra implicación, podemos compartirlas, por ejemplo, mediante la participación en iniciativas locales.

Queremos terminar este camino con la lógica del caracol:



*“El caracol construye la delicada arquitectura de su concha añadiendo una tras otra las espiras cada vez más amplias; después cesa bruscamente y comienza a enroscarse esta vez en decrecimiento, ya que una sola espira más daría a la concha una dimensión dieciséis veces más grande, lo que en lugar de contribuir al bienestar del animal, lo sobrecargaría”.*

Ivan Illich

## 4.2.5 EL CAMINO DE LOS DERECHOS HUMANOS

A través de este camino intentaremos:

- ▶ Aprender sobre los DDHH y su importancia.
- ▶ Reflexionar sobre la necesidad de actuar, de forma individual y colectiva, a favor de los DDHH.
- ▶ Adquirir conocimientos y herramientas para participar activamente por los DDHH.



1

### GET UP STAND UP

#### Objetivos:

- ▶ Situar al grupo en la defensa de los Derechos Humanos (DDHH)
- ▶ Exponer lo que sabemos sobre los DDHH.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.

Con esta dinámica trabajaremos la COMUNICACIÓN

*Get up,  
stand up:  
stand up for  
your rights*

**BOB MARLEY**



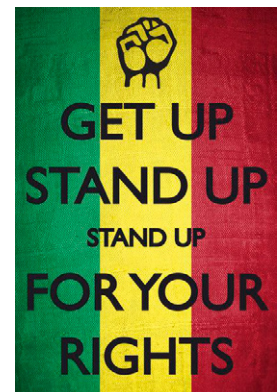
#### Desarrollo:

- ▶ Entregamos la canción "**Get up, Stand up**" de Bob Marley & The Wailers, a las participantes y la escuchamos. La letra (en inglés y en castellano) la encontramos en el ANEXO I: Canciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=Tg97JiBn1kE>

#### Reflexión:

- ¿Qué os ha parecido la canción?
- ¿La conocíais? ¿Y a los músicos?
- ¿Por qué creéis que la canción llama a defender los DDHH?
- ¿Qué sabéis sobre los DDHH?



## Claves para la reflexión:

- a. Los DDHH son un **conjunto de principios de aceptación universal**, es decir, que todos los países del mundo los han aceptado como marco de referencia para su actuación.
- b. La **Declaración Universal de los DDHH** es el documento que recoge estos derechos. Fue adoptado por la ONU en 1948.
- c. Los DDHH están reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente. Esto quiere decir que están **desarrollados en las leyes** de los distintos países del mundo.
- d. Los DDHH se vinculan a la protección de tres bienes fundamentales: **la vida, la libertad y la justicia**. Todos conectados a la protección de la dignidad humana.
- e. ¿Pero qué pasa con los DDHH?
  - No se respetan en todos los países del mundo, aunque estén recogidos en sus leyes.
  - Las guerras, la degradación de la vida, la pérdida de libertad, la ausencia de justicia, la pobreza, la violencia hacia las mujeres, etc., son vulneraciones de los DDHH, por eso es tan importante sensibilizarnos y luchar contra esos fenómenos sociales. Defendiendo los DDHH también estaremos trabajando por esas situaciones de injusticia.
  - Es muy importante empoderarnos y empoderar a otras personas para desarrollar las habilidades y actitudes necesarias con las que promover la igualdad, la dignidad y el respeto en nuestra comunidad, en nuestra sociedad y en todo el mundo. De esto es, en gran medida, de lo que habla Bob Marley en su canción: **empoderamiento**.
- f. Para mayor información sobre DDHH podemos ver el video explicativo "¿Qué son los DDHH?"

<https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ>

Fuente: Elaboración propia



## 2 DERECHO A TENER DERECHOS

### Objetivos:

- ▶ Conocer y valorar la importancia de los derechos humanos, especialmente los derechos de la infancia.
- ▶ Reflexionar sobre situaciones que pueden hacer peligrar esos derechos.

Con esta dinámica vamos a trabajar  
**COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Dividimos al grupo en pequeños equipos.
- ▶ **Paso 2:** A cada equipo damos uno o varios de los principios que encontramos en el ANEXO V: Declaración Universal de los DDHH, referido a los derechos de la infancia.
- ▶ **Paso 3:** Los equipos deberán debatir para luego exponer al grupo sobre:
  1. ¿Qué quiere decir cada uno de los principios?
  2. ¿Cómo hacer para proteger esos derechos?
  3. ¿Cómo podría afectar a nuestras niñas y niños el que no se cumplieran?
- ▶ **Paso 4:** Las reflexiones grupales deberán quedar escritas en folios de tres colores distintos, por ejemplo: 1 amarillo, 2 verde, 3 azul (un color para cada pregunta)
- ▶ **Paso 5:** La persona dinamizadora irá pegando los principios en la pizarra para que los equipos pongan junto a ellos sus reflexiones.

### Materiales:

- ▶ Fichas con los principios (ANEXO V: Declaración Universal de los DDHH) y celo/masilla adhesiva.

### Reflexión:

- ¿Por qué creéis que es importante proteger los DDHH?
- ¿Por qué son especialmente importantes cuando hablamos de la infancia?
- ¿Qué derechos creéis que se respetan más y cuáles menos?
- ¿Qué pensáis que deberían hacer los países para hacer que se respeten?
- ¿Y las personas comunes y corrientes que responsabilidad tenemos?

## Claves para la reflexión:

- a. La educación para los derechos humanos y la paz es imprescindible para que las personas adquiramos conciencia sobre el valor de nuestros derechos y la necesidad de defenderlos.
- b. Si lo que queremos es que el aprendizaje sobre los derechos humanos tenga resultados en la práctica, no sólo hay que conocerlos, sino también aprender a desarrollar acciones sociales y educativas transformadoras para transformar las situaciones que nutren las violencias y las vulnerabilidades, las que están en la base de la violación de los DDHH.
- c. En este caso, nuestra tarea es conocer los derechos, transmitirlos y comprometernos con ellos. Esto quiere decir que cada persona tiene el poder de cambiar su entorno, cercano y lejano, y la responsabilidad de mejorarlo para las futuras generaciones.

Eleanor Roosevelt, una de las figuras más importantes en la elaboración de la Declaración Universal de los DDHH.



Fuente: ORDÁS GARCÍA, Noemí (coord.) (s/f). Programa Formación-acción para la paz. Cultura de paz y diversidad cultural. Madrid: MPDL, Área de Sensibilización y Educación.

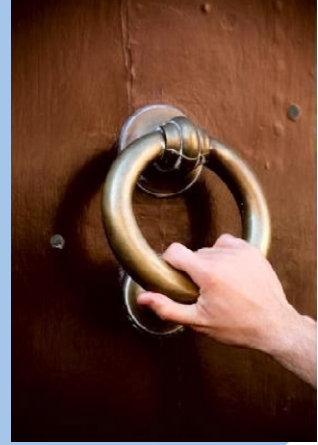


### 3 ¿PUEDO ENTRAR?

#### Objetivos:

- ▶ Desarrollar el conocimiento y la comprensión sobre las personas refugiadas y sus derechos.
- ▶ Practicar la habilidad de presentar argumentos y hacer juicios.
- ▶ Promover la solidaridad con las personas que se ven forzados a abandonar su hogar.

Con esta dinámica trabajaremos  
COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN



#### Desarrollo:

Esta dinámica es un juego de simulación sobre un grupo de personas refugiadas que tienen que huir de su país porque sus vidas corren peligro.

- ▶ **Paso 1:** Hacemos copias de las tarjetas de rol, una para cada oficial de inmigración, refugiada y observadora (las encontraremos en el ANEXO VI: Tarjetas de rol).
- ▶ **Paso 2:** Preparamos la sala para el juego. Por ejemplo, dibujamos una línea en el suelo para representar la frontera o colocamos un mueble para que haga de frontera con un hueco para los controles. Utilizamos una mesa para hacer de ventanilla en la Oficina de Inmigración y ponemos carteles con información sobre las reglas de entrada al país.
- ▶ **Paso 3:** Una vez preparada la sala comenzamos con una lluvia de ideas para conocer qué saben las participantes sobre refugio. Apuntamos las respuestas en la pizarra.
- ▶ **Paso 4:** Leemos en alto el siguiente texto:

“Es una noche oscura, fría y húmeda en la frontera entre X e Y. Ha llegado un gran número de refugiados que escapan de la guerra en el país X. Quieren entrar en Y. Tienen hambre, están cansados y tienen frío. Llevan poco dinero y no tienen papeles, excepto los pasaportes. Las autoridades en inmigración del país Y no se ponen de acuerdo: algunos quieren permitir la entrada de los refugiados, pero otros no. Los refugiados están desesperados y utilizan muchos argumentos para intentar convencer a las autoridades.”

- ▶ **Paso 5:** Dividimos a las participantes en grupos iguales. Uno de ellos representa a las personas refugiadas de X, el segundo grupo representa a las autoridades en inmigración del país Y, y el tercero a un grupo de observadoras.

- ▶ **Paso 6:** Pedimos a las refugiadas y a las autoridades de inmigración que preparen un papel para cada uno de los participantes y los argumentos que van a utilizar. Distribuimos las tarjetas y damos quince minutos para preparar el rol.
- ▶ **Paso 7:** Empieza la simulación. Podemos detener el juego cuando queramos, pero unos diez minutos es suficiente.
- ▶ **Paso 8:** Las observadoras disponen de cinco minutos para preparar sus informes al final de la simulación.

### Materiales:

- ▶ Tarjetas de rol (ANEXO VI), mueble para convertirlo en aduana, bolígrafos y papel para que tomen nota las observadoras.

### Reflexión:

Las observadoras deberán presentar un informe general de la simulación. Al terminar su exposición preguntamos al grupo:

- ¿Cómo os habéis sentido con vuestro rol?
- ¿Ha sido justo el trato otorgado a las personas refugiadas?
- Según el Artículo 14 de la Declaración Universal de los DDHH, las personas tienen derecho a la protección. ¿Se les ha dado el derecho que les corresponde? ¿Por qué?
- ¿Los países deberían tener la libertad de rechazar a las personas refugiadas? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de problemas se encuentran las personas refugiadas en España?
- ¿Qué debería hacerse para resolver esos problemas?
- ¿Qué se puede y que se debería hacer en primer lugar para evitar que la gente se convierta en refugiada?



### Claves para la reflexión:

- a. **El derecho de asilo**, que es el derecho que tiene una persona a convertirse en refugiada de un país que no es el suyo, está regulado por el Derecho Internacional y es una **obligación** de los Estados.
- b. Queda recogido como **derecho humano fundamental** en el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y ha sido desarrollado a través de la Convención de Ginebra de 1951 y su protocolo (Protocolo de Nueva York de 1967).
- c. El Estado español lo reconoce en su **Constitución** y lo regula a través de

### la Ley de Asilo.

- d. El derecho de asilo está incluido, además, en la **Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 2007**.

Por lo tanto, que una persona llegue a un país (a su frontera, como en el caso de la dinámica) y pueda solicitar asilo no debería depender de la bondad de los oficiales de inmigración, ni siquiera de la libertad de ese país: es un derecho que tenemos los seres humanos si somos perseguidos o nuestra vida corre peligro en nuestro país de origen.

- e. Durante 2018 el Mediterráneo volvió a ser la ruta migratoria más peligrosa del planeta con al menos **2.299 vidas perdidas** en sus aguas.
- f. En 2018 España se situó en el cuarto lugar en el conjunto de la UE por solicitudes de asilo: 54.065 personas solicitaron asilo.
- g. En ese mismo año solo 575 personas obtuvieron el estatuto de refugiado. **La mayor parte de las solicitudes se deniegan**.
- h. En general, el acceso al sistema de asilo en el Estado español enfrenta una grave situación, con largas esperas para formalizar las solicitudes y para recibir una respuesta.
- i. Para inicios de 2019 había 93.140 expedientes de personas solicitantes de asilo sin resolver.
- j. Organizaciones que se dedican a la protección de personas solicitantes de asilo (como CEAR, el MPDL y ACNUR) y a la defensa de los DDHH (como Amnistía Internacional) denuncian continuamente esta situación.
- k. Para mayor información podemos extraer datos sobre España y Europa del "INFORME 2019: Las personas refugiadas en España y Europa. Resumen ejecutivo", de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/06/Resumen-ejecutivo-CEAR-2019.pdf>
- l. Los datos mundiales los podemos encontrar en la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Disponibles en: <https://www.acnur.org/datos-basicos.html>



Fuente: Consejo de Europa (s/f).

COMPASS: Manual de Educación en

los Derechos Humanos con jóvenes. En <https://www.coe.int/es/web/compass/can-i-come-in->

## 4 ¿QUIÉNES SON LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS?

### Objetivos:

- ▶ Conocer la figura de Defensora de DDHH.
- ▶ Poner en valor el rol de las mujeres en la defensa de los DDHH.
- ▶ Aprender de personas reales que dedican su vida a la defensa de los DDHH en distintos lugares del mundo.

Con esta dinámica trabajaremos  
COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** La dinamizadora dibujará en una cartulina/papel continuo una silueta grande.
- ▶ **Paso 2:** Para presentar a las Defensoras de DDHH pedirá al grupo que piense en personas a las que conozcan o de las que hayan oído hablar que hayan defendido los DDHH. Pueden ser de su comunidad, su país o el extranjero. Por ejemplo: Malala, Gandhi, Martin Luther King, Rosa Parks, etc.
- ▶ **Paso 3:** Luego invitará al grupo a acercarse y escribir dentro de la silueta las características, funciones y capacidades específicas de las personas que han nombrado que las convierten en defensoras de los DDHH.
- ▶ **Paso 4:** El grupo tendrá que reflexionar sobre cuál puede ser la definición de Defensor o Defensora de los DDHH y la dinamizadora escribirlo al pie de la silueta.
- ▶ **Paso 5:** Al terminar, crearemos pequeños grupos que leerán los casos de defensoras que están en el ANEXO VII: Defensoras de DDHH.
- ▶ **Paso 6:** Cada grupo expondrá en qué medida sus personajes se acercan o alejan de las características y la definición expuesta en la silueta.

### Materiales:

- ▶ Cartulina grande/papel continuo, rotuladores y fichas de defensoras (ANEXO VII).

## Reflexión:

- ¿Ha sido difícil pensar en personas defensoras de DDHH?
- ¿Es más fácil encontrar hombres defensores o mujeres defensoras? ¿Por qué?
- ¿Habíais pensado alguna vez en las características que puede tener una persona defensora de los DDHH?
- ¿Defender los DDHH puede ser una tarea complicada y peligrosa? ¿Por qué?

## Claves para la reflexión:

- a. Las defensoras de los DDHH son personas que, a título individual o colectivo, trabajan para hacer realidad los derechos recogidos en la Declaración Universal de los DDHH y en las normas que los desarrollan.
- b. En el caso de las mujeres, pueden ser indígenas que luchan por los derechos de su comunidad y contra la violencia de género, mujeres que luchan contra la tortura, que hacen campaña por los derechos del colectivo LGBTI, etc....
- c. En general, las defensoras son menos reconocidas que los hombres que también dedican su vida a defender los DDHH; su trabajo es más invisible, pero no por ello menos importante.
- d. El hecho de que sean mujeres hace más difícil su trabajo debido al machismo que existe en nuestro mundo.
- e. Las defensoras pueden ser atacadas por su trabajo a favor de los DDHH, pero también a causa de la misoginia, el racismo, la homofobia, la transfobia y otras formas de odio y discriminación.
- f. Las defensoras necesitan el reconocimiento de su trabajo, un lugar seguro en el que trabajar y una protección específica que cubra sus necesidades.



Fuente: Amnistía Internacional (2018). Escribe por los derechos 2018: Carpeta de materiales de educación en Derechos Humanos. En: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL3289692018SPANISH.PDF>

## 5 EN LA ESCALERA

### Objetivos:

- ▶ Reflexionar sobre las maneras en las que las personas jóvenes pueden participar y los factores que impiden o facilitan su participación.
- ▶ Desarrollar la capacidad de cooperar, organizarse y actuar junto con otras personas.
- ▶ Cultivar el sentido de la responsabilidad de las propias acciones.

Con esta dinámica trabajaremos  
**COMUNICACIÓN + COOPERACIÓN**



### Desarrollo:

Esta actividad implica un juego de rol y un debate.

- ▶ **Paso 1:** Haremos una copia de la Escalera para cada grupo. La encontramos en el ANEXO VIII: Escalera de la participación.
- ▶ **Paso 2:** Realizaremos un debate para saber qué es la escalera de la participación:
  1. Preguntamos a las participantes qué entienden por el término participación.
  2. Distribuimos el diagrama de la escalera de la participación explicando que este es un modelo para pensar sobre las diferentes formas de participar.
  3. Comentamos brevemente los diferentes niveles.
- ▶ **Paso 3:** Dividimos al grupo en 8 grupos pequeños.
- ▶ **Paso 4:** Asignamos un peldaño de la participación a cada grupo y les pedimos que preparen un breve juego de rol de 2 o 3 minutos para ilustrar el nivel que se les ha asignado.
- ▶ **Paso 5:** Cuando los grupos estén listos deben presentar sus juegos de rol por turnos. Damos un tiempo para preguntas o comentarios entre los distintos juegos de rol si es necesario.
- ▶ **Paso 6:** Luego comenzamos el debate sobre la participación.

## ¿Cómo podemos participar?

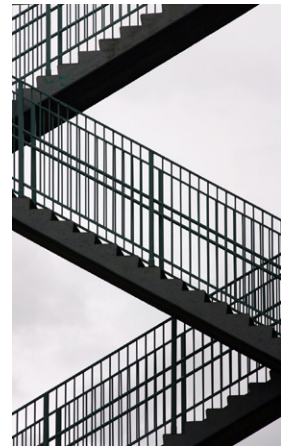
1. Pedimos a las participantes que trabajen de forma individual durante 5 minutos, tratando de encontrar ejemplos de su propia vida para cuantos puedan de los 8 niveles.
2. Les decimos que piensen sobre lo que hacen en todos los aspectos de sus vidas: en el hogar, la escuela, los clubes, el trabajo y con la familia y los amigos.
3. A continuación, invitamos a las participantes a compartir sus ejemplos en pequeños grupos de 4-5 personas.
4. Pedimos a las participantes que identifiquen los obstáculos (cosas que impiden que suba por la escalera) y los factores favorables (cosas que ayudan a subir por la escalera).
5. Deben escribir cada idea en un post-it.
6. Mientras que los grupos están debatiendo, pegamos los títulos OBSTÁCULOS y FACTORES FAVORABLES en la pared o pizarra (necesitamos más o menos 2 m de largo).
7. A continuación, reunimos a los grupos en sesión plenaria y les pedimos que peguen sus post-it debajo de los títulos.
8. Examinamos las listas OBSTÁCULOS y FACTORES FAVORABLES con las participantes. Pedimos aclaraciones sobre las afirmaciones que sean ambiguas e intentamos resolver los desacuerdos entre las participantes acerca de la posición de los *post-it*.

### Materiales:

- ▶ Copias de la Escalera de la participación (ANEXO VIII), folios, bolígrafos, post-it.

### Reflexión:

- ¿La actividad os ayudó a pensar más claramente sobre las formas de participar en diferentes áreas de vuestras vidas? ¿Qué les llamó más la atención?
- ¿Creéis que la participación de las personas jóvenes en general es alta o baja? ¿Cuáles son los motivos?
- ¿Importa que los jóvenes participen activamente o no? ¿Por qué?
- ¿Os gustaría poder participar en un "peldaño" superior al que lo hacen en la actualidad? Si es así, ¿en qué áreas? ¿Cuáles son las razones para hacerlo, y cuáles son las razones en contra?
- ¿Cuántas participantes podrían participar más de lo que lo hacen en la actualidad y cómo creen que lo harán?





## Claves para la reflexión:

- a. La participación social es un derecho y una necesidad.
- b. Hay diferentes formas en que las personas jóvenes pueden participar o asumir la responsabilidad, en función de la situación local, los recursos, las necesidades y nivel de experiencia.
- c. La escalera de la participación que hemos utilizado en esta dinámica es de Roger Hart (1992).

8

**Escalón 8:** Toma de decisiones compartida. Los proyectos o ideas son iniciados por los jóvenes, que invitan a los adultos a participar como socios en el proceso de toma de decisiones.

7

**Escalón 7:** Iniciados y dirigidos por jóvenes. Los proyectos o ideas son iniciados y dirigidos por los jóvenes, los adultos pueden ser invitados a proporcionar el apoyo necesario, pero un proyecto puede llevarse a cabo sin su intervención.

6

**Escalón 6:** Iniciados por adultos, comparten las decisiones con los jóvenes. Los proyectos son iniciados por los adultos, pero los jóvenes son invitados como asociados en pie de igualdad a compartir el poder de decisión y sus responsabilidades.

5

**Escalón 5:** Jóvenes consultados e informados. Los proyectos son iniciados y ejecutados por adultos, pero los jóvenes ofrecen consejos y sugerencias y están informados sobre la manera en que esas sugerencias contribuyen a las decisiones finales o resultados.

4

**Escalón 4:** Jóvenes asignados pero informados. Los proyectos son iniciados y ejecutados por adultos; los jóvenes son invitados a tomar algunas funciones específicas o tareas dentro del proyecto, pero son conscientes de cuál es la influencia que en realidad tienen.

3

**Escalón 3:** Falsa integración de los jóvenes. A los jóvenes se les dan algunas funciones dentro de los proyectos pero no tienen influencia real en las decisiones. Hay una falsa apariencia creada (a propósito o involuntariamente) de que los jóvenes participan, cuando en realidad no tienen ninguna posibilidad de elección sobre el qué y el cómo de lo que se está llevando a cabo.

2

**Escalón 2:** Decoración. Los jóvenes son necesarios en el proyecto para representarlos como grupo desfavorecido. No tienen un papel significativo (con la excepción de estar presentes) y, como con la decoración, se colocan en un lugar visible dentro de un proyecto u organización, a fin de que puedan ser fácilmente reconocidos para los que son ajenos al proyecto.

1

**Escalón 1:** Manipulación. Se invita a los jóvenes a participar en el proyecto, pero no tienen una influencia real en las decisiones y los resultados. De hecho, su presencia se utiliza para conseguir algunas otras metas, como ganar las elecciones locales, crear una mejor imagen de la institución o intentar obtener algunos fondos adicionales de las instituciones que presionan apoyo a la participación de los jóvenes.

Fuente: Consejo de Europa (s/f). COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. En: <https://www.coe.int/es/web/compass/on-the-ladder>

## CONCLUSIONES DEL CAMINO DE LOS DERECHOS HUMANOS

### A través de este camino hemos pretendido:

1. Que el alumnado vea este aprendizaje y su trabajo como una oportunidad para reflexionar sobre los DDHH y la necesidad de defenderlos en cualquier parte del mundo.
2. Que conozcan la figura de DEFENSOR y DEFENSORA de DDHH, y ejemplos de referentes mujeres que dedican su vida y comprometen su seguridad por defender los DDHH.
3. Que empaticen con las personas refugiadas y aprendan sobre sus derechos y las múltiples vulnerabilidades de sus derechos que enfrentan.
4. Que conozcan que todas las personas tenemos una responsabilidad individual y colectiva en la construcción del camino de la lucha por los DDHH, y que la participación social es una vía.
5. Que adquieran herramientas para trabajar por los DDHH.

### Transitar el camino de la defensa de los DDHH implica:

- ▶ **Mirar críticamente el mundo en que vivimos.** Debemos tener claro que la Declaración Universal de los DDHH es un marco de referencia para que los países actúen protegiendo la dignidad de las personas. Pero que este marco exista no quiere decir que sus principios se cumplan. De hecho, sería hasta difícil afirmar ejemplos de países donde se respeten todos los Derechos por igual, y muy fácil encontrar ejemplos de lugares en el mundo en el que se vulneran a diario.
- ▶ **Mirarnos críticamente a nosotras mismas.** Por esta razón es importante que conozcamos sobre los DDHH, porque su defensa tiene que ver con la defensa de nuestras propias vidas. ¿Y cómo vamos a defender algo que no conocemos? Por otra parte, tenemos una responsabilidad individual y colectiva por la defensa de los DDHH.
- ▶ **Compartir lo que vamos aprendiendo.** El camino de los DDHH, como todos los caminos, se construye colectivamente. Por eso es importante que veamos la necesidad de compartir el aprendizaje, de implicarnos y avanzar con nuestra mirada crítica transformando las injusticias sociales.



# 4.3 ENTRELAZANDO CAMINOS

Para terminar de transitar los cinco caminos para la paz, nos parece imprescindible que tengamos en cuenta que estos caminos están entrelazados.

Para profundizar en su entrecruzamiento vamos a cerrar con los siguientes temas:

- ▶ El derecho a la paz
- ▶ La violencia
- ▶ La paz



## 1 EL DERECHO DE VIVIR EN PAZ

### Objetivos:

- ▶ Favorecer el reconocimiento de la paz como un derecho de las personas y los pueblos.
- ▶ Fomentar la cultura de paz.
- ▶ Propiciar la reflexión individual y la comunicación grupal.

Con esta dinámica trabajaremos la **COMUNICACIÓN**



### Desarrollo:

- ▶ Entregamos la versión de la canción «**El derecho de vivir en paz**», de Víctor Jara (1971), al alumnado y la escuchamos. La letra la encontramos en el ANEXO I: Canciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=nwDxpPOUiPw>

### Reflexión:

- ¿Qué has sentido al escuchar la música?
- ¿Qué crees que ha querido reflejar el autor de la canción?  
¿Qué te ha sugerido a ti?



- ¿Conocías a Víctor Jara?
- ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea?
- ¿Por qué crees que este grupo de músicos han traído esta canción a la actualidad?

### Claves para la reflexión:

- a. Todo está encaminado a la consecución de un gran objetivo: conseguir una sociedad, un mundo que viva en una cultura de paz.
- b. La cultura de paz son todos los valores, comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos y creencias, que acaban conformando la paz, tal y como aparece reflejado en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de "Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz".
- c. La paz es mucho más que la mera ausencia de guerra, es la ausencia de todo tipo de violencia.

Fuente: Elaboración propia



## 2 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

### Objetivos:

- ▶ Ampliar nuestra visión sobre la violencia.
- ▶ Analizar la violencia como un obstáculo para la construcción de un mundo más pacífico.
- ▶ Entender el triángulo de la violencia.
- ▶ Identificar ejemplos sobre los distintos tipos de violencia en relación con los cinco caminos para la paz.

Con esta dinámica trabajaremos la **COMUNICACIÓN**



### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Abrimos un debate siguiendo las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es la violencia?
  - ¿Qué tipos de violencias podemos identificar?
- ▶ **Paso 2:** Recogemos los comentarios del grupo.



Campaña **#NoSoyUnVirus** en España. Respuesta a la estigmatización de las personas asiáticas al inicio de la pandemia.

### Claves para la reflexión:

- a. Punto de partida: la violencia no es innata al ser humano. El ser humano es portador de cultura y tiene libertad para elegir su destino, es decir, es responsable de sus actos. La violencia es una elección.
- b. En términos generales, violentas son situaciones que obstaculizan e impiden la satisfacción de las necesidades básicas, materiales y no materiales de las personas.
- c. Explicamos la violencia siguiendo el triángulo de la violencia, identificando tres tipos de violencia:
  - Violencia directa
  - Violencia cultural
  - Violencia estructural



d. Es importante ver las conexiones entre las violencias para analizar las situaciones que se dan en todas sus dimensiones y poder actuar sobre sus causas.

- **La violencia directa** es la violencia física y verbal; situaciones en que una acción causa un **daño directo** sobre la persona destinataria y es ejercida entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones, etc.). La violencia directa es visible y se concreta en comportamientos.
- **La violencia cultural** es un tipo de violencia invisible. Se define como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia directa o estructural. La violencia cultural no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia estructural. Sin embargo, **se utiliza para legitimar** ambas o una de ellas.
- **La violencia estructural** son los procesos en los que la acción violenta se produce **a través de las instituciones o las estructuras** de la sociedad. Podría ser entendida como el tipo de violencia indirecta, invisible, presente en la injusticia social, las leyes y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas.



**Reflexión:**

- ¿Conociais los tres tipos de violencia?
- ¿Ha sido fácil entenderlos?
- ¿Cuál nos es más difícil identificar?
- ¿Por qué es importante conocer que existe más tipos de violencia que la directa?
- ¿Podemos poner ejemplos de los distintos tipos de violencia?

## EJEMPLOS DE LOS TRES TIPOS DE VIOLENCIA EN RELACIÓN CON LOS CINCO CAMINOS PARA LA PAZ

### VIOLENCIA DIRECTA: LA MÁS VISIBLE

#### Violencia directa y diversidad cultural

##### Ejemplo:

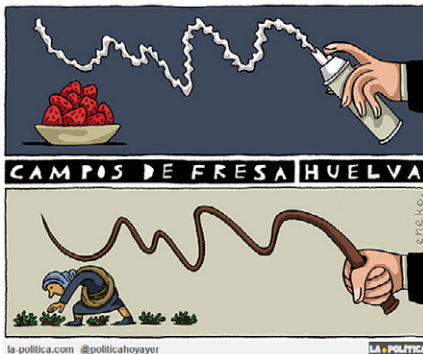
Los menores extranjeros no acompañados son objeto de estereotipos y por tanto discriminaciones. Se invisibiliza su condición de niños y jóvenes para ponerles la etiqueta de delincuentes. El momento de mayor tensión llegó el pasado diciembre, cuando los expertos en explosivos de la policía hicieron detonar de manera controlada una granada en el jardín del centro de primera acogida de menores del barrio de Hortaleza, en Madrid.



Lanzan una granada al centro de menores de Hortaleza.

Fuente:

<https://www.elmundo.es/madrid/2019/12/04/5de7a18dfc6c83f9298b45d7.html>



Fuente:

Viñeta de Eneko @EnekoHumor

#### Violencia directa e igualdad de género

##### Ejemplo:

La violencia contra las mujeres y las niñas es probablemente la violación de los derechos humanos más habitual y que afecta a un mayor número de personas en el mundo. Según informes de la Organización Mundial de la Salud, el 70 por ciento de las mujeres asesinadas en el mundo lo son a manos de sus parejas o ex parejas. El acoso, las agresiones verbales, las amenazas, las vejaciones... tienen graves efectos sobre las mujeres que las sufren: depresión, baja autoestima, incapacidad para tomar decisiones, ansiedad, aislamiento social, trastornos psicosomáticos, etc.



## Violencia directa y pobreza

### Ejemplo:

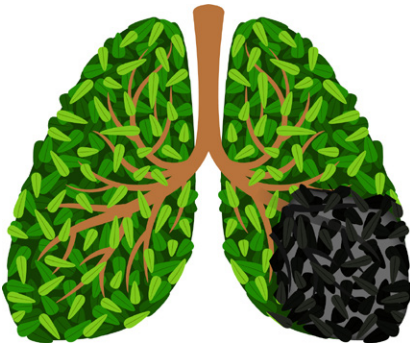
Más de mil millones de personas en el mundo subsisten con menos de un dólar al día. El hambre, la malnutrición, un sistema inmunológico debilitado, enfermedades, son algunas de las consecuencias de la pobreza a modo de violencia directa.



## Violencia directa y medio ambiente

### Ejemplo:

La deforestación, la contaminación, la usurpación de tierras por parte de multinacionales o la desertificación, etc., suponen una agresión directa sobre la biodiversidad y sobre la salud física y psicológica de las personas: incremento de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, cáncer, malformaciones, depresión...



## Violencia directa y Derechos Humanos

### Ejemplo:

Los conflictos armados son el más claro exponente de violencia directa. Implican agresiones físicas y psicológicas sobre amplios sectores de la población civil y suponen el caso más extremo de vulneración de derechos humanos.

Durante los conflictos armados las mujeres son utilizadas como arma de guerra: son explotadas como esclavas sexuales y utilizadas para humillar al enemigo. Para las mujeres la guerra no termina cuando esta se acaba. Muchas no se recuperan nunca de la violencia sufrida durante la guerra.



## VIOLENCIA CULTURAL: ¿DÓNDE ESTÁ?



### Violencia cultural y diversidad cultural

#### Ejemplo:

Cuando las misiones cristianas llegaron a América a evangelizar lo hicieron con la visión de que las culturas americanas no tenían ningún valor, y con la idea de que las personas eran salvajes que había que "humanizar". El etnocentrismo, que es la valoración de las culturas a partir de los parámetros culturales propios, ha generado y continúa generando violencia, porque, entre otros elementos, no reconoce el valor de la diversidad cultural y funciona a través de un marco de superioridad cultural.

### Violencia cultural e igualdad de género

#### Ejemplo:

Históricamente se ha asociado a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura, a la mujer con la familia y al hombre con la política, lo cual ha permitido justificar un orden patriarcal en el que el hombre domina a la mujer. En nuestra sociedad se valora a las mujeres por su aspecto físico, se las cosifica, reduciendo su valor a objetos de deseo o entretenimiento visual. **La división tradicional de los roles de género, que es una cuestión cultural, es utilizada para justificar situaciones de violencia estructural y directa.**





## Violencia cultural y medio ambiente

### Ejemplo:

La publicidad es utilizada por las multinacionales para legitimar el modelo de sociedad consumista, transmitiendo una imagen de la felicidad vinculada al consumismo y a la acumulación de bienes; un ideal de vida centrado en el individuo y su imagen externa. Las consecuencias son ocultadas: agotamiento de recursos naturales, degradación del medio ambiente, etc. Mientras tanto, carecen de espacio otros elementos como el valor de lo colectivo, de la solidaridad, de lo no inmediato.

## Violencia cultural y pobreza

### Ejemplo:

La religión, la ideología, la lengua, el arte o la ciencia pueden servir para legitimar la existencia de la pobreza considerándola algo inevitable e, incluso, hasta necesario para que el mundo se pueda sostener. En el mundo en que vivimos cada vez se extiende más la idea de que debemos vivir sin preocuparnos por lo que sucede a nuestro alrededor. Una visión individualista del mundo culpificaría al pobre de su pobreza y dejaría la pobreza a su suerte, sin tener en cuenta que el sistema lo formamos todas las personas y que tenemos una responsabilidad en su funcionamiento y la capacidad de promover su transformación.



Fuente: [Viñeta de Paisà García](#)



## Violencia cultural y Derechos Humanos

### Ejemplo:

La violencia como vía para resolver conflictos está legitimada en una amplia mayoría de sociedades. La competitividad, la intolerancia, el individualismo, la xenofobia presente en los medios de comunicación, en los centros de trabajo, en las escuelas, en los video juegos... son valores y actitudes que fortalecen la legitimidad que tiene la violencia en nuestro mundo.

## VIOLENCIA ESTRUCTURAL: CUANDO LAS ESTRUCTURAS SOCIALES NOS DESPROTEGEN

### Violencia estructural y diversidad cultural

#### Ejemplo:

Buena parte de la población migrante –muchas veces con amplia formación– se ve obligada a ocupar los escalafones más bajos en el mercado laboral. Esto provoca una permanente inseguridad jurídica, laboral y social. Las vías de obtención de los papeles son escasas y complicadas. El arraigo social es la principal vía y supone sobrevivir sin permiso de residencia y trabajo durante tres años hasta regularizar su situación. A pesar de todo esto, la ciudadanía difícilmente se extraña de las condiciones en las que sobreviven miles de personas migrantes en nuestro país, lo más fácil es decir: «Se hubiesen quedado en su país».



Fuente: El País

<https://www.youtube.com/watch?v=aiZsH-1v4P-o>

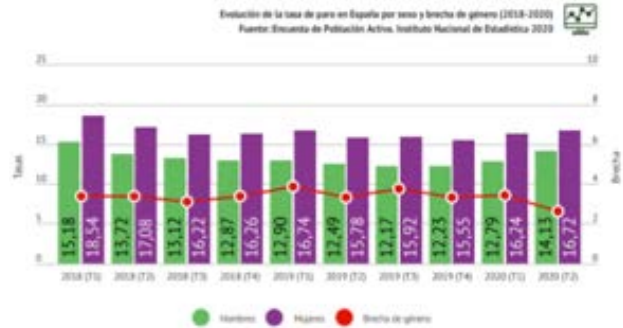


## Violencia estructural e igualdad de género

### Ejemplo:

El patriarcado, como sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres, normaliza determinados fenómenos que suponen una clara discriminación hacia las mujeres. Según la OIT, las mujeres perciben, como salario medio en el mundo, un 25% menos que los hombres por el mismo trabajo. La discriminación y la violencia contra las mujeres van de la mano. Además, la pobreza expone a las mujeres y las niñas a ser objeto de abusos y actos de violencia.

Fuente: Observatorio Igualdad y Empleo <http://www.observatorioigualdadyempleo.es/tag-de-documento/ine/>



Berta Cáceres fue una reconocida defensora de los derechos de su pueblo, el lenca (Honduras). Era indígena, feminista y ambientalista.

## Violencia estructural y medio ambiente

### Ejemplo:

En muchos países se establecen marcos legales que priman intereses económicos de las multinacionales por encima de los derechos de personas y pueblos a disfrutar de un entorno natural rico, diverso y saludable. Un ejemplo conocido es el de Berta Cáceres, una líderesa indígena lenca que se dedicó durante más de 20 años a defender el territorio y los derechos del pueblo lenca de los megaproyectos empresariales que violan los derechos ambientales y a la tierra de las comunidades locales, y que actúan bajo un marco legal permisivo defendido por el Estado hondureño. Berta se rebeló contra la violencia estructural, pero no pudo contra la violencia directa: fue asesinada en 2016, por un grupo de sicarios contratados por una de las empresas que pretendían construir una hidroeléctrica en territorio lenca.

## Violencia estructural y pobreza

### Ejemplo:

El Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), que son dos organizaciones internacionales, toman medidas que perpetúan la pobreza en el mundo. Cuestiones como la deuda externa generan más pobreza y, de forma implícita responsabilizan a los países empobrecidos de su situación, cuando, en realidad la responsabilidad también es de los países más ricos, los que durante siglos han explotado los recursos de otros territorios.

Las leyes que no protegen a las personas de la explotación y la pobreza también son un ejemplo de violencia estructural.



Fuente: Viñeta de Eneko @EnekoHumor



Fuente: Viñeta de Malagón

## Violencia estructural y Derechos Humanos

### Ejemplo:

La exclusión social y la pobreza son dos de las consecuencias más graves de los conflictos armados, aunque poco se habla de ello debido a la normalización que de dichos fenómenos se hace desde las estructuras de poder. La desestructuración del Estado (justicia, educación, salud, seguridad...) es otra característica de los conflictos armados que dificulta el ejercicio de los derechos fundamentales por parte de la población civil.

### 3 NUESTRO BOSQUE

#### Objetivos:

- ▶ Favorecer el conocimiento propio y de los demás.
- ▶ Estimular la valoración positiva de las otras personas en torno a la paz.

Con esta dinámica concluiremos este recorrido y trabajaremos **CONFIANZA + APRECIO + COMUNICACIÓN**



#### Desarrollo:

- ▶ **Paso 1:** Cada persona dibuja en silencio su árbol (ponemos música relajante para trabajar), en el que debe escribir personalmente:
  - En las **raíces** sus motivaciones más importantes para construir la paz.
  - En las **grietas del tronco** los momentos de su vida en los que ha sentido más violencia.
  - En las **ramas** las capacidades personales que pueden ayudar a construir la paz.
  - En los **frutos** los éxitos y triunfos que ha experimentado en las relaciones y espacios de paz.
- ▶ **Paso 2:** Cada participante pegará su árbol en una zona que habremos destinado para construir nuestro bosque (pared, papel continuo, pizarra...)
- ▶ **Paso 3:** Después cada persona lo pone en común y las demás pueden aportar, con respeto, preguntas y sugerencias.

#### Materiales:

- ▶ Hojas, pegamento/celo/masilla adhesiva y materiales de dibujo. Papel continuo por si no disponemos de pizarra o pared.

#### Reflexión:

- ¿Cómo me he sentido dibujando mi árbol?
- ¿Me ha resultado fácil identificar motivaciones, capacidades y éxitos?
- ¿Me ha sido difícil reconocer las situaciones de violencia que he vivido?
- ¿Qué encontramos en común en nuestros árboles?
- ¿Qué características comparte nuestro bosque?



## Claves para la reflexión:

- a. La construcción de una cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva.
- b. Es importante que se genere un proceso de reflexión sobre cómo se puede incidir en la construcción de la cultura de la paz.
- c. Se trata de generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz enraizada en la sociedad con tanta fuerza que no deje lugar a la violencia. Y por otro lado que conviertan esta conciencia en una nueva cultura de administrar el poder.
- d. Educar para la paz es una forma particular de educar en valores. Cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo una escala de valores.
- e. Educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo, la participación. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo.
- f. Educar para la paz es una educación desde y para la acción. Se trata de participar en la construcción de la paz
- g. Educar para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz. De ello se deriva la necesidad de afrontar los conflictos que se den en la vida y en la sociedad de forma no violenta.



Fuente: CASCÓN, Paco (dir.) (2012). La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

# 5. BIBLIOGRAFÍA

- ▶ **Amnistía Internacional (2018).** *Escribe por los derechos 2018: Carpeta de materiales de educación en Derechos Humanos.*

En: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL3289692018SPANISH.PDF>

- ▶ **CANGAHUALA, Jazmín (s/f).** *En el mundo a cada rato. Cuaderno del Profesor. Guía de propuestas didácticas.* Zaragoza: UNICEF Aragón.

- ▶ **CASCÓN, Paco y MARTÍN, Carlos (2009).** *La alternativa del juego 1. Juegos y dinámicas de educación para la paz.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **CASCÓN, Paco (dir.) (2012).** *La alternativa del juego 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **CIMADEVILLA GARCÍA, María (2014).** *Corre la voz. Alianza para Invertir en la Infancia en España.*

En: [www.alliance4investinginchildren.eu](http://www.alliance4investinginchildren.eu)

- ▶ **Colectivo AMANI (2009).** *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **Consejo de Europa (s/f).** *COMPASS: Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes.*

En: <https://www.coe.int/es/web/compass/can-i-come-in->

- ▶ **HART, Roger A. (1992).** *Children's participation. From tokenism to citizenship.* International Child Development Centre (UNICEF).

- ▶ **JUDSON, Stephanie (2000).** *Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la noviolencia.* Madrid: Los Libros de la Catarata, colección Edupaz.

- ▶ **Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de "Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz".**

- ▶ **MORÁN, Charo et al. (2017).** *¿Cuáles son las necesidades humanas? 99 preguntas y 99 experiencias para aprender a vivir en un mundo justo y sostenible.* Madrid: Ecologistas en Acción.

- ▶ **MORENO MEJÍAS, Antonio (coord.) (2015).** *Creando futuro 2.0. Bloque 2. Itinerario de educación para la participación juvenil.* Cantera. Madrid: Red Creando Futuro.

- ▶ **Mundo cooperante.** *Actividad Paco y Paca. Proyecto "Retos por la igualdad".*

En: <https://www.mundocooperante.org/>

- ▶ **NAVARRO, Joly (coord.) (s/f).** *Voluntariado. Una expresión personal de ciudadanía para la transformación global.* **Fundación InteRed.**
- ▶ **OTERO, Jone y GALLASTEGI, Asier (s/f).** *Juegos para disolver rumores. Manual actividades anti-rumores para personas jóvenes.* **Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas.**
- ▶ **ORDÁS GARCÍA, Noemí (coord.) (s/f).** *Programa Formación-acción para la paz. Cultura de paz y diversidad cultural.* **Madrid: MPDL, Área de Sensibilización y Educación.**
- ▶ **VVAA (2007).** *Cuaderno de Actividades: Primaria. Guía Práctica de Coeducación para el Profesorado. Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur (ADICSSUR) e I.C. Equal “Vía Verde para la Igualdad”.*

## MATERIAL AUDIOVISUAL

- ▶ **Armando Tejada Gómez, “Hay un niño en la calle”.**  
En: <https://www.youtube.com/watch?v=3Su3S9YFfOc>
- ▶ **Bob Marley & The Wailers, “Get up, Stand up”.**  
En: <https://www.youtube.com/watch?v=Tg97JiBn1kE>
- ▶ **Bomba Stereo, “Soy yo”.**  
En: <https://www.youtube.com/watch?v=bxWxXncI53U>
- ▶ **Carmen Ruiz Repullo, “Pepa y Pepe. La escalera cíclica de la violencia de género en la adolescencia”.**  
En: <https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8>
- ▶ **Chus Gutiérrez, “Las siete alcantarillas”.**  
En: <https://vimeo.com/27008830>
- ▶ **“Consentimiento sexual explicado con te”.**  
En: <https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8>
- ▶ **“Homenaje a Wangari Maathai”, La 2 Noticias.**  
En: [https://www.youtube.com/watch?v=k\\_ht8W\\_f-EU](https://www.youtube.com/watch?v=k_ht8W_f-EU)
- ▶ **Krudas Cubensi, “Mí cuerpo es mío”.**  
En: <https://www.youtube.com/watch?v=x-Pgwldfx8U>

---

▶ **“La mente en pañales. Educación diferenciada entre niños”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=7hBX7YUAx2I&t=51s>

---

▶ **Macaco, “Mama Tierra”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=iZWryw2eFjI>

---

▶ **Mercedes Sosa y René Pérez (Residente), “Canción para un niño en la calle”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=h0Bi0IPqXTs>

---

▶ **Pedro Guerra, “Contamíname”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=63xrbVSXbXA>

---

▶ **“¿Qué son los DDHH?”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ>

---

▶ **Steve Cutts, “MAN”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=WfGMYdalCIU>

---

▶ **Víctor Jara, “El derecho de vivir en paz”.**

En: <https://www.youtube.com/watch?v=nwDxpPOUiPw>

---

# 6. ANEXOS

## ANEXO I: Canciones

### “Contamíname”

Cuéntame el cuento del árbol dátíl de los desiertos,  
de las mezquitas de mis abuelos.

Dame los ritmos de las darbukas y los secretos  
que hay en los libros que yo no leo.

#### **ESTRIBILLO:**

Contamíname, pero no con el humo que asfixia el aire

Ven, pero sí con tus ojos y con tus bailes

Ven, pero no con la rabia y los malos sueños

Ven, pero sí con los labios que anuncian besos.

Contamíname, mézclate conmigo,  
que bajo mi rama tendrás abrigo.

Contamíname, mézclate conmigo,  
que bajo mi rama tendrás abrigo...

Cuéntame el cuento de las cadenas que te trajeron,  
de los tratados y los viajeros.

Dame los ritmos de los tambores y los voceros,  
del barrio antiguo y del barrio nuevo.

#### **ESTRIBILLO**

Cuéntame el cuento de los que nunca se descubrieron,  
del río verde y de los boleros.

Dame los ritmos de los buzukis, los ojos negros,  
la danza inquieta del hechicero.

#### **ESTRIBILLO**

*Pedro Guerra*

“Contamíname”

## “Soy yo”

Me caí, me paré, caminé, me subí  
Me fui contra la corriente y también me perdí  
Fracasé, me encontré, lo viví y aprendí  
Cuando te pegas fuerte más profundo es el beat  
Sigo bailando y escribiendo mis letras  
Sigo cantando con las puertas abiertas  
Atravesando todas estas tierras  
Y no hay que viajar tanto pa' encontrar la respuesta

Y no te preocupes si no te aprueban  
Cuando te critiquen, tú solo di  
Soy yo...  
Relajá, bien relajá...

Sigo caminando y sigo riendo  
Hago lo que quiero y muero en el intento  
A nadie le importa lo que estoy haciendo  
Lo único que importa es lo que está por dentro  
A mí me gusta estar en la arena  
Bañarme en el mar sin razón, sin problema  
Estar sentada sin hacer nada  
Mirando de lejos y estar relajada

Y no te preocupes si no te aprueban  
Cuando te critiquen, tú solo di  
Soy yo...  
Así soy yo

**Bomba Stereo**

“Soy yo”

## “Canción para un niño en la calle”

A esta hora exactamente,  
Hay un niño en la calle...  
¡Hay un niño en la calle!

Es honra de los hombres proteger lo que crece  
Cuidar que no haya infancia dispersa por las calles  
Evitar que naufrague su corazón de barco  
Su increíble aventura de pan y chocolate  
Poniéndole una estrella en el sitio del hambre.  
De otro modo es inútil, de otro modo es absurdo  
Ensayar en la tierra la alegría y el canto  
Porque de nada vale si hay un niño en la calle.

Todo lo tóxico de mi país a mí me entra por la nariz  
Lavo auto, limpio zapato, huelo pega y también huelo paco  
Robo billeteras pero soy buena gente, soy una sonrisa sin  
dientes  
Lluvia sin techo, uña con tierra, soy lo que sobró de la guerra  
Un estómago vacío, soy un golpe en la rodilla que se cura con  
el frío  
El mejor guía turístico del arrabal, por tres pesos te paseo por  
la capital  
No necesito visa para volar por el redondel porque yo juego con  
aviones de papel  
Arroz con piedra, mango con vino y lo que falta me lo imagino.

No debe andar el mundo con el amor descalzo  
Enarbolando un diario como un ala en la mano  
Trepándose a los trenes, canjeándonos la risa  
Golpeándonos el pecho con un ala cansada.

“Canción para un niño en la calle”



*“Canción para un niño en la calle”*

No debe andar la vida, recién nacida, a precio  
 La niñez arriesgada a una estrecha ganancia  
 Porque entonces las manos son inútiles fardos  
 Y el corazón, apenas, una mala palabra.

Cuando cae la noche duermo despierto,  
 un ojo cerrado y el otro abierto  
 Por si los tigres me escupen un balazo,  
 mi vida es como un circo pero sin payaso  
 Voy caminando por la zanja haciendo  
 malabares con cinco naranjas  
 Pidiendo plata a todos los que pueda  
 en una bicicleta de una sola rueda  
 Soy oxígeno para este continente,  
 soy lo que descuidó el presidente  
 No te asustes si tengo mal aliento,  
 si me ves sin camisa con las tetillas al viento  
 Yo soy un elemento más del paisaje  
 los residuos de la calle son mi camuflaje  
 Como algo que existe que parece de mentira,  
 algo sin vida pero que respira.

Pobre del que ha olvidado que hay  
 un niño en la calle  
 Que hay millones de niños que viven en la calle  
 Y multitud de niños que crecen en la calle.  
 Yo los veo apretando su corazón pequeño  
 Mirándonos a todas con fábula en los ojos  
 Un relámpago trunco les cruza la mirada  
 Porque nadie protege esa vida que crece  
 Y el amor se ha perdido, como un niño en la calle

Oye: a esta hora exactamente hay un niño en la calle  
 ¡Hay un niño en la calle!

***Mercedes Sosa y René Pérez***

## “Get up, stand up”

### EN INGLÉS:

Get up, stand up  
 Stand up for your rights  
 Get up, stand up  
 Stand up for your rights  
 Get up, stand up  
 Stand up for your rights  
 Get up, stand up  
 Don't give up the fight

Preacher man don't tell me  
 Heaven is under the earth  
 know you don't know  
 What life is really worth  
 It's not at all that glitters is gold  
 Half the story has never been told  
 So now you see the light  
 Stand up for your rights

Get up, stand up...

Most people think  
 Great good will come from the skies  
 Take away everything  
 And make everybody feel high  
 But if you know what life is worth  
 You would look for yours on earth  
 And now you've seen the light  
 You stand up for your rights

“Get up, stand up”

“Get up, stand up”

Get up, stand up (Yeah Yeah)  
Stand up for your rights (Oh)  
Get up, stand up (Get up, stand up)  
Don't give up the fight (Life is your right)  
Get up, stand up (So we can't give up the fight)  
Stand up for your rights (Lord Lord)  
Get up, stand up (People struggling on)  
Don't give up the fight (yeah)

We're sick and tired of your easing kissing game  
To die and go to heaven in Jesus' name  
We know and understand  
Almighty God is a living man  
You can fool some people sometimes  
But you can't fool all the people all the time  
And now we've seen the light (What you gonna do)  
We gonna stand up for our rights

**Get up, stand up...**

**EN CASTELLANO:**

Levantaos, rebelaos  
Rebelaos para vuestros derechos  
Levantaos, rebelaos  
Rebelaos para vuestros derechos  
Levantaos, rebelaos  
Rebelaos para vuestros derechos  
Levantaos, rebelaos  
No dejéis de luchar

Predicador, no me cuentes  
Que el Paraiso está bajo tierra  
Sé que no sabes

Lo que vale de verdad la vida  
 No es oro todo lo que reluce  
 La mitad de la historia nunca ha sido contada  
 Así que ahora que veis la luz  
 Rebelaos por vuestros derechos

Levantaos, rebelaos...

La mayoría de la gente piensa  
 Que el Bien bajará del Cielo  
 Se llevará todo  
 Y volverá a todos felices  
 Pero si entendierais cuánto vale la vida  
 Cuidaríais de la vuestra en esta tierra  
 Y ahora que habéis visto la luz  
 Rebelaos para vuestros derechos

Levantaos, rebelaos (Sí sí)  
 Rebelaos para vuestros derechos (Oh)  
 Levantaos, rebelaos (Levantaos, rebelaos)  
 No dejéis de luchar (La vida es vuestro derecho)  
 Levantaos, rebelaos (Pues no podemos rendirnos)  
 Rebelaos para vuestros derechos (Señor Señor)  
 Levantaos, rebelaos (El pueblo sigue luchando)  
 No dejéis de luchar (Sí)

Estamos exasperados por vuestro fácil juego rufián  
 Morir e irse al cielo en el nombre de Jesús  
 Sabemos y entendemos  
 Que Dios Todopoderoso es un hombre viviente  
 Tal vez podáis engañar unas personas  
 Pero no podéis engañar todo el mundo todo el tiempo  
 Y ahora que hemos visto la luz (¿Qué haréis?)  
 Nosotros nos rebelaremos para nuestros derechos

**Levantaos, rebelaos...**

**Bob Marley**

“Get up, stand up”

## “Mamá tierra”

Que difícil cantarle a Tierra Madre  
Que nos aguanta y nos vio crecer  
Y a los padres de tus padres  
Y a tus hijos, los que vendrán después  
Si la miras como a tu mamá  
Quizás nos cambie la mirada  
Y actuemos como el que defiende a los tuyos  
Y a los que vienen con él.

La raíz en mis pies yo sentí  
Levanté la mano y vi  
Que todo va unido, que todo es un ciclo  
La tierra, el cielo y de nuevo aquí  
Como el agua del mar a las nubes va  
Llueve el agua y vuelta a empezar, oye

Grité, grité ¿o no lo ves?  
Va muriendo lentamente Mama Tierra, Mother Earth.

No se trata de romper ventanas  
Ni farolas ni de cara  
Mejor romper conciencias equivocadas, oye  
Nadie nos enseñó ni a ti ni a mi  
Nadie nos explicó ni a ti ni a mi  
Mejor aprender, que corra la voz y quizás conseguir.

Bombeando Tierra Madre dice  
Bombeando Tierra Madre te dice basta  
Bombeando, bombeando  
Tierra Madre escuché  
Bombeando Tierra Madre dice ponte en pie  
Mírame

“Mamá tierra”

Grité, grité ¿o no lo ves?  
 Va muriendo lentamente Mama Tierra, Mother Earth.

Oh, mama reclama  
 Se le apaga la llama  
 Y esto no es de hoy  
 De tiempos de atrás  
 Desde décadas degradando  
 Ya Mama reclama  
 Se le apaga la llama  
 Se la venden hoy  
 De lo que fue a lo que soy  
 Se le magnifican sus latidos hoy

Llaman, llaman  
 Mama Tierra llaman  
 Ya que las manejan sin plan  
 Demasiadas cavan  
 Otras se caen, luego frutos no dan  
 Llaman, llaman  
 Mama tierra llaman  
 Oídos sordos les hace el "man"  
 Miradas se tapan  
 Contaminan hasta que eliminan

Grité, grité ¿o no lo ves?  
 Va muriendo lentamente Mama Tierra, Mother Earth

*Macaco*

*“Mama tierra”*

## “El derecho de vivir en paz”

El derecho de vivir  
Sin miedo en nuestro país  
En conciencia y unidad con toda la Humanidad

Ningún cañón borrará  
El surco de tu arrozal  
El derecho de vivir en paz

Con respeto y libertad  
Un nuevo pacto social  
Dignidad y educación  
Que no haya desigualdad

La lucha es una explosión  
Que funde todo el clamor  
El derecho de vivir en paz

Es la paz nuestra canción  
Es fuego de puro amor  
Es palomo palomar  
Olivo del olivar

Es el canto universal  
Cadena que hará triunfar  
El derecho de vivir en paz  
Es el canto universal  
Cadena que hará triunfar  
El derecho de vivir en paz

Versión de “El derecho de vivir en paz”  
de **Victor Jara**

“El derecho de vivir en paz”



# ANEXO II:

## Casos de personas refugiadas

### Precious

#### (Nigeria)

La mayoría de las personas que consiguen llegar al estado español atravesando la peligrosa frontera sur son hombres. En 2012 únicamente un 6% fueron mujeres y un 5%, menores. Sin embargo, las mujeres enfrentan una huida atravesada por la violencia física y sexual. La peligrosidad y la dureza del viaje aumentan y los conocidos como captadores, pasadores, patronos o *connection man* son la única alternativa ante la imposibilidad de viajar solas.

Precious salió de su país con una red que iba a llevarla a trabajar a Europa. Recorrió un largo camino. Cruzó la frontera de **Benín** hasta llegar a Bamako (**Mali**), donde fue obligada a prostituirse.

*"En Bamako es horroroso. Allí comienza lo que será tu vida en Europa. Te tienes que acostar con todos los hombres que quiera el connection man y no hay preservativos, no hay nada que pueda protegerte y hay muchas enfermedades."*

Tras este alto en el camino, cruzó el desierto entre **Argelia** y **Mali** en un camión con treinta mujeres más, hacinadas como ganado. Una de ellas llevaba un bebé en brazos que se cayó del camión por la violencia de los movimientos del vehículo y la fatiga de la madre. El conductor no se detuvo y el bebé quedó en la lejanía, en mitad del desierto.

Al llegar a **Argelia** llevaron a Precious a un bosque en la zona de Maghnia, donde había una gran concentración de inmigrantes. Fue allí donde se enteró de que la próxima parada sería la frontera de Ceuta y de que su destino era el estado español. Comenzó a pensar en salir de aquella situación. Pagar una deuda ilegítima de 40.000 euros prostituyéndose no era lo que ella quería para su futuro.

En **Marruecos**, en la frontera con Ceuta, Precious pensaba que quizá podría huir o pedir ayuda cuando estuviese en **España**. Así que cuando la lanzaron en salvavidas para cruzar nadando y fue rescatada por la Guardia Civil, pidió ayuda, pero no fue escuchada y la enviaron de nuevo a **Marruecos**. Precious contaba que ese día fue uno de los peores de su vida porque sintió que nunca saldría de la prisión que suponía la red de traficantes de personas.

(Fuente: [www.cear.org](http://www.cear.org))

# Kedija y Yonas

## (Eritrea)

En un centro de detención en la ciudad libia de Misrata, Kedija y su hermano Yonas, veían con desesperanza su intento de reunirse con su madre en Suiza después de ocho años de separación.

*“A pesar de estar separados por más de ocho años, nunca perdí la esperanza de reunirme con mis hijos”, dijo Semira, apretándolos con fuerza como si todavía pudieran desaparecer.*

Para ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, todo comenzó con una llamada telefónica al personal del Servicio Social Internacional en Libia, una ONG con sede en Suiza especializada en temas de protección infantil, a la que Semira había contactado para pedir ayuda.

La odisea de la familia comenzó en 2010, cuando Semira se vio obligada a huir de la persecución en Eritrea. En lugar de arrastrar a sus hijos a lo desconocido, tomó la decisión de dejarlos con sus abuelos mientras buscaba un lugar seguro para la familia.

Después de cinco años de relativa estabilidad, en 2015 Kedija y Yonas se vieron obligados a huir de **Eritrea** y cruzar la frontera hacia **Etiopía**. Semira perdió contacto con ellos durante varios meses, mientras que su hermano, que también estaba en **Etiopía**, buscó desesperadamente a su sobrina y sobrino. Finalmente, los encontró viviendo solos en un campamento de refugiados cerca de la frontera entre Etiopía y Eritrea.

A mediados de 2017, los niños y su tío emprendieron viaje para llegar a Semira. Pero en la frontera entre **Sudán** y **Libia**, el grupo fue secuestrado por contrabandistas que se enteraron de que la madre de los niños vivía en Suiza y exigieron un rescate para liberarlos. Semira no pudo satisfacer las demandas de los secuestradores, pero los hermanos fueron liberados y tuvieron que vagar solos por el desierto de Libia.

Los niños fueron encontrados por un grupo de eritreos que planeaban venir en barco a Europa y los llevaron consigo. Pero el bote fue interceptado en el Mediterráneo y los niños fueron detenidos y devueltos a **Libia**.

Después de que ACNUR rastreara a los niños, el Gobierno suizo acordó otorgarles visas humanitarias para reunirlos con su madre. ACNUR trabajó con las autoridades libias y tunecinas para organizar el papeleo necesario para la liberación y el transporte de Kedija y Yonas a **Suiza** a través de **Túnez**.

La mañana en que el personal de ACNUR ingresó al centro de detención para llevar a los niños de regreso con su madre, su historia era bien conocida por todos los que estaban dentro. Salieron del centro con el alegre canto de sus compañeros detenidos de Eritrea resonando en sus oídos.

(Fuente: [www.acnur.org](http://www.acnur.org))

# Alexandra

## (Honduras)

Honduras es el país de origen de Alexandra Andino, una refugiada que tuvo que huir debido al acoso e inseguridad que sufría por ser transexual. "Me secuestraron, golpearon y apuñalaron. Les pedí que me matasen, pero decían que tenía que sufrir más que las demás", cuenta Alexandra.

Ella era la presidenta de la sección transexual de la Asociación LGTB Arcoíris, en Tegucigalpa, con lo que su militancia y lucha la convertían en un personaje público: *"Me dijeron en televisión que iban a por mí"*.

En febrero de 2012, Alexandra tomó la determinación de salir de **Honduras**. "Mi madre me dijo que prefería verme lejos a verme muerta".

En muchos países de Centroamérica, visibilizar que se es una persona LGTB supone un serio riesgo para la supervivencia, ella misma reconoce que tuvo que identificar *"más de cien cuerpos de compañeras de la asociación muertas, decapitadas, violadas y apuñaladas"*.

*"Tras el golpe de estado de 2009, desde el Gobierno se dijo: 'Vamos a acabar con la lacra de Honduras'. Yo pensé que se trataba de los pandilleros, aunque al final resultamos ser los transexuales"*.

Una vez en España, el camino de Alexandra no fue nada fácil:

*"Me detuvo la policía y me hicieron preguntas para reírse de mí, que si llegaba como chico y no como chica. Me dijeron que ni asilada ni nada, que venía a España a prostituirme"*.

Pero todo cambió gracias a un abogado de oficio que reparó en ella cuando estaba retenida en el aeropuerto: "Me dijo que podía pedir asilo con un documento que respaldase que estaba siendo perseguida". Así que denunció tal persecución y solicitó asilo.

A raíz del golpe de estado ocurrido en Honduras en 2009, la inseguridad y la violencia pasaron a reinar en Honduras. Alexandra, entonces líder de la asociación LGTB ARCOIRIS, fue secuestrada y torturada, huyó de su país y buscó cobijo en **Nicaragua, Costa Rica y Brasil**, hasta que en 2012 llegó a **España**, donde solicitó protección internacional. Actualmente trabaja en CEAR y tiene un papel destacado dentro del colectivo transexual.

(Fuente: [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es))

# Mateo

## (Honduras)

En 2016, Mateo Reyes, un joven hondureño, decidió junto a su familia irse a vivir a Estados Unidos. Actualmente forma parte de los miles de ilegales indocumentados que emigraron a materializar el "sueño americano".

*"En Honduras le otorgan la visa para viajar a EE.UU solo a familias con buena posición económica",* relató Mateo, quien por este motivo ingresó de forma clandestina por un costo de 15 mil dólares. Con solo 15 años, Mateo, su madre y hermano emprendieron ese riesgo.

La ruta que debían realizar era de **Honduras** a **Guatemala**, de Guatemala a **México** y de ahí a **Estados Unidos**:

*"Íbamos muchas personas, niños y gente mayor. La verdad es que te haces muy buenos amigos, ya que todos lo hacíamos por el mismo propósito, queríamos una mejor calidad de vida."*

La odisea duró una semana. Caminaron por el desierto de Monterrey (México), se escondieron reiteradas veces para que las autoridades de Migración no los hallaran. Dormían en el suelo, compartían habitación con más de 15 personas. Estuvieron encerrados más de 14 horas en un camión con 60 personas, sin comida y a oscuras.

En el último día del trayecto llegaron a Reynosa, en la frontera mexicana con Estados Unidos, y al instante cruzaron el Río Bravo en una balsa. Al otro lado, ya en territorio estadounidense, los estaban esperando para trasladarlos hacia Texas:

*"Podíamos irnos sin que nadie nos viera, pero nuestro objetivo era que Migración nos localizara para que nos dieran asilo, ya que estaba la ley que había impuesto Obama en el que todo menor de edad acompañado de un adulto, con una razón significativa podía pelear por su estadía en EE.UU."*

*"Una vez que nos entregamos nos separaron de mi mamá",* contó el joven. Estuvo retenido un día, hasta que entrevistaron a su madre para saber los motivos de su llegada al país, y luego de varias horas lograron su libertad: *"La única condición era colocarle un brazalete en el pie derecho a mi mamá para detectar por cuatro meses sus movimientos",* explicó. No fue el caso de su hermano, a quien le negaron el ingreso por ser mayor de edad y estuvo preso en una cárcel por cinco meses, para luego ser deportado a Honduras.

Después de dos años, Mateo está por terminar la secundaria y trabaja en un restaurante:

*"Le encuentro un lado bueno y malo a todo lo que viví, pero no recomendaría venir a Estado Unidos de forma ilegal, sufrí mucho durante los primeros años y tuve que madurar de golpe. Ahora que transcurrió el tiempo y soy grande, las cosas están mejor."*

(Fuente: [www.perfil.com](http://www.perfil.com))

# Ahmed

## (Palestina)

Ahmed nació en **Palestina**, en la **Franja de Gaza**, en un campo de refugiados, como sus padres y sus abuelos. Un lugar sin libertades en el que vivió hasta los 18 años. Un lugar de apenas 385 km<sup>2</sup> en el que tratan de sobrevivir más de 1,5 millones de personas. Su vida cambió cuando le concedieron una beca y pudo salir a estudiar a Bagdad (Irak) en el año 2000.

Pero en 2003 EEUU invadió Irak. Ahmed **se vio obligado a dejar los estudios** y se hizo voluntario de un hospital:

*“Una vez terminó la guerra nos echaron a todos. Empezaron a perseguir a los palestinos que vivían en Irak. Los americanos nos identificaron a los palestinos como militares o voluntarios que estábamos en contra de la ocupación”.*

Comienza una nueva huida, esta vez a Jordania, para poder regresar a Gaza (Palestina). Después de volver colaboró durante cuatro años con una ONG en Gaza que ayudaba a menores y mujeres, los dos grupos más castigados, *“tanto por la ocupación como por una sociedad machista”.*

Ante esta situación insostenible, decide huir de nuevo, pero esta vez le llevaría casi tres años. Tenía que conseguir mucho dinero para sobornar a los funcionarios egipcios (aproximadamente 3.000 dólares) y poder cruzar la única frontera que no controla Israel, la frontera con Egipto al sur de la Franja de Gaza.

Su objetivo era llegar a Italia, pero tuvo la mala suerte de que su visado caducaba el mismo día que logró salir de Gaza y los egipcios querían deportarle. Para evitarlo, emprende **otra odisea que le llevaría a Malasia y luego a Siria, donde estuvo un año.**

Cuando todo parecía perdido **conoció a una chica hispano-palestina y a dos abogados de CEAR** en un campamento de refugiados para palestinos en Siria. Por fin parecía que la suerte estaba de su lado. Gracias a su asesoramiento **logró entender mejor sus derechos** si lograba llegar a un lugar seguro.

Logró hacerlo a través de un viaje a Cuba con escala en **Madrid**. Una vez en el aeropuerto de Barajas solicitó asilo y con la ayuda de los abogados logró acceder a la entrevista: “A las 48 horas me trasladaron a un centro de acogida y comencé a rehacer mi vida”.

*“Aquí he podido comenzar una vida normal, como estudiar y vivir”.* Insiste en lo de la **vida normal**, porque dice que para la mayoría de refugiados palestinos es un sueño irrealizable. A los pocos meses comenzó a trabajar en CEAR y pudo volver a estudiar en la Universidad.

Y por fin ha conseguido lo que parecía una utopía: la nacionalidad española. “La primera vez en mi vida que voy a tener una con 32 años, porque en Palestina nacemos sin una nacionalidad reconocida.”

(Fuente: [www.cear.org](http://www.cear.org))

# Zabioullah

## (Afganistán)

Zabioullah (22 años) confiesa que nunca ha tenido una vida fácil. Antes de emprender la huida, subsistía a duras penas junto a su familia, en un entorno de represión, pobreza y guerra. Su hermana fue asesinada cuando ya había huido de Afganistán. Él cree que por alguno de los que pedían su mano.

Tras repetidas presiones para que se uniera a las filas de los talibanes, este joven afgano optó por marcharse de su país a pie, y dirigirse a **Pakistán**. Su familia vendió todos sus terrenos para pagar a un traficante 12.000 dólares con la promesa de llegar a Europa. Este le ayudó a cruzar **Irán**, **Turquía**, hasta llegar a **Grecia**, desde donde llegó a **España** escondido en un camión.

Zabioullah desembarcó en Bilbao solo, sin recursos, y sin apenas posibilidad de comunicarse con nadie. Hasta que una mujer que lo encontró, no sólo le dio agua y comida, sino que le facilitó un traductor de su lengua, el farsi.

Tres semanas después, llegaba un centro de acogida, y con el asesoramiento de CEAR pudo pedir asilo, aunque todavía no obtiene respuesta: *"A los que van a decidir sobre mi petición les diría que visiten Afganistán un mes..."* comenta sobre esa decisión que puede suponer tener que volver a su país.

En Afganistán aguardan sus dos hermanos y su madre anciana. Su sueño es traerlos a España. Su pesadilla, tener que volver a un Afganistán que siempre conoció en guerra.

(Fuente: [www.cear.org](http://www.cear.org))

# ANEXO III:

## Los mitos del amor romántico

### 1. El mito de la media naranja

La creencia de que elegimos a nuestra pareja predestinada y que ésta es la única relación posible.

Seguramente nos irían mejor las cosas si alguien nos explicara desde pequeños/as que nadie necesita a otra persona para completarse, que somos personas completas y que tener pareja es una elección personal y no un requisito indispensable para encontrar la felicidad. Además de esto, es un hecho que no solo existe una persona que encaje con nosotros/as situada por el destino en algún lugar del universo, sino que nosotros/as somos responsables de elegir cuáles son las características que queremos que tenga la persona susceptible de compartir nuestro proyecto de vida. Y lo más probable es que haya bastantes personas en el mundo que cumplan nuestras expectativas y sean posibles candidatos/as de los que enamorarnos.

### 2. El mito de la exclusividad

Pensar que es imposible que nos enamoremos de dos (o más) personas a la vez.

Este mito enuncia que si estás enamorado/a de tu pareja no deben atraerte otras personas. Ser fiel es una decisión y al coste que asumimos a cambio de los beneficios que nos ofrece una relación de pareja estable. Sin embargo, a lo largo de nuestra vida vamos a conocer a muchas personas y es absolutamente normal que nos sintamos atraídos/as por otras personas que no son nuestra pareja. Esto no debe suponer ningún problema, siempre y cuando asumamos que es algo normal y no le demos más importancia de la que merece.

### 3. El mito de los celos

La creencia de que los celos son signo de amor, indispensable en el amor verdadero.

Los celos NO son signo de amor, sino de inseguridad y dependencia. Además son una de las emociones que más pueden deteriorar una relación de pareja. Una relación debe basarse en la libertad y en la confianza y aunque los celos pueden aparecer jamás deben sobrepasar ciertos límites. Si desconfías de tu pareja, lo mejor que puedes hacer si tras pensar posibilidades alternativas a que te está engañando no logras tranquilizarte, es sentarte a hablar con ella, sin reproches, sin acusaciones y exponiendo con calma tus dudas. Pero nunca entres en una dinámica de comprobaciones (mirar teléfono, email, interrogatorios) ya que con esto no lograrás nada, pues siempre habrá más cosas que podrás comprobar y puedes terminar por minar la paciencia de la otra persona. Nadie te va a poder asegurar al



100% que tu pareja no te está siendo o te va a ser infiel, pero si quieres tener una relación sana tendrás que aceptar ese riesgo y lograr que la incertidumbre no abrume tu mente.

## 4. El mito del emparejamiento

Crear que el concepto de la pareja es natural y universal y, además, que la monogamia existe en todas las épocas y culturas.

El amor está condicionado, en parte, por factores sociales y culturales, y la cultura en la que vivimos nos presenta un prototipo de pareja que en la mayoría de las ocasiones aceptamos como si fuera el único que existiera en el planeta Tierra. No decimos que sea malo aceptar ese prototipo de pareja y ceñirnos a él (probablemente hacerlo sea lo más adaptativo y lo que menos coste implique), pero si señalamos que aceptar esta creencia como universalmente válida puede dar lugar a conflictos internos en aquellas personas que en algún momento se desvíen de algún modo de esta normativa (personas solteras, que se enamoran de una persona de su mismo sexo, o de varias personas a la vez, etc.)

## 5. El mito del matrimonio

Aceptar que el amor romántico siempre debe conducir a la unión estable de la pareja.

Tenemos la idea de que la cumbre de toda relación de pareja debe ser la convivencia o el matrimonio. Y aunque la mayoría de las personas es lo que buscan, no debemos aceptar de manera automática que este debe ser el fin de toda relación. En ocasiones, cuando por determinadas cuestiones, la convivencia o el matrimonio se hacen inviables (relaciones a distancia, trabajos sin una estancia fija, incompatibilidad de caracteres para convivir, persona casada anteriormente, etc.) damos por sentado que esa relación ya no tiene sentido. Puede que estemos en lo cierto y que esa relación ya no vaya a ningún lado, pero también puede que hayamos tomado esa decisión simplemente porque su fin no es la convivencia o el matrimonio. Debemos determinar si seguir o no en una relación en función de la satisfacción que ésta nos aporta y en función de si está alineada o no con nuestras expectativas de vida, pero no en función de algo que nos han impuesto que debe ser el culmen de la relación, sin al menos pararnos antes a pensar si estamos de acuerdo o no con esa imposición.

## 6. El mito de la omnipotencia

En muchas ocasiones el cine, las novelas, las series, etc... nos muestran dos personajes enamorados que tras superar numerosas dificultades logran al fin estar juntos. Implícitamente nos están dando este mensaje: "El amor todo lo puede"

Sin embargo, esto no siempre es cierto. Hay personas que por mucho que se quieran no les hace ningún bien estar juntas. Caracteres opuestos, diferentes

expectativas de vida, problemas del pasado sin resolver, etc., pueden hacer que se acabe la paciencia antes que el amor. Aceptar este mito como cierto puede hacer que aguantemos actitudes intolerables, ya que al final todo se arreglará y triunfará el amor. En ocasiones, aunque sea duro, lo mejor que puedes por tu amor propio e incluso por el amor hacia la otra persona es alejarte de ella.

## 7. El mito del libre albedrío

La idea de que nuestros sentimientos amorosos son solo internos y no están influidos por factores sociales, biológicos y culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia.

Si conseguimos revisar nuestras creencias, derribar estos mitos y construir relaciones de pareja basadas en la libertad, el respeto y partiendo del amor por uno mismo, tendremos muchas más posibilidades de lograr la plenitud y la felicidad en el terreno amoroso.



# ANEXO IV: Estructura de la campaña

<b>“Corre la voz” CAMPAÑA PARA LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN</b>		
<b>Tema</b>	¿Sobre qué tema queremos que trate nuestra campaña?	
<b>REFLEXIÓN/SENSIBILIZACIÓN</b>		
<b>Objetivos</b>	¿Para qué?	
<b>Público objetivo</b>	¿Quiénes queremos que reflexionen?	
<b>Acciones concretas</b>	¿Qué vamos a hacer para conseguirlo?	
<b>Descripción de las acciones</b>	¿Cómo lo vamos a hacer?	
<b>ACCIONES/MOVILIZACIÓN</b>		
<b>Objetivos</b>	¿Para qué?	
<b>Público objetivo</b>	¿A quiénes queremos que lleguen las acciones?	
<b>Acciones concretas</b>	¿Qué vamos a hacer para conseguirlo?	
<b>Descripción de las acciones</b>	¿Cómo lo vamos a hacer?	
<b>Personas implicadas</b>	¿Quiénes se van a implicar en el desarrollo de las acciones?	

# ANEXO V: Declaración Universal de los DDHH (reducida)

(Imprimir dos copias: una para **recortar y repartir** y la otra para **recortar y pegar**).

## Principio

- 1** **Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.**



## Principio

- 2** **Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.**



## Principio

- 3** **Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.**



## Principio

**4** Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.

## Principio

**5** Derecho a educación y atenciones especiales para los niños física o mentalmente disminuidos.

¡A MI MAMA LOS NIÑOS IMPEDIDOS LA CONMUJEVEN TANTO!...¡LE DESPIERTAN TAN PROFUNDO AMOR QUE SU SENSIBILIDAD NO SOPORTA EL DOLOR DE ACORDARSE SIQUIERA QUE EXISTEN! ¡POBRE MAMA!

Y, SÍ, HAY MUCHÍSIMA GENTE ASI BONACHONA



## Principio

**6** Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.

## Principio

**7** Derecho a una educación gratuita. Derecho a divertirse y jugar.

NUESTRO DERECHO A LA EDUCACION ES TAN INDISCUTIBLE.....

...QUE NO HAY LA MAS MÍNIMA ESPERANZA DE QUE ALGUN ALMA CARITATIVA NOS LO quite!



## Principio

**8** Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro.

¿O SEA QUE EN CASO DE HAMBRE MUNDIAL, TODOS, TODOS LOS HELADOS DE FRESA CON CREMA NOS LOS DARIAN PRIMERO A NOSOTROS?



TOTAL, TODO ESO YA TENDREMOS TIEMPO DE SUFRIRLO CUANDO SEAMOS GRANDES



## Principio

**9** Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.

Y ESTOS DERECHOS... A RESPETARLOS, EH? ¡NO VAYA A PASAR COMO CON LOS DIEZ MANDAMIENTOS!



## Principio

**10** Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.

Fuente: Quino. Viñetas elaboradas en 1977, a petición de UNICEF, para ilustrar los 10 principios de la DDN.

# ANEXO VI: Tarjetas de rol

## Tarjeta para el papel de refugiados

Argumentos y opciones de los refugiados:

Tenéis que preparar argumentos y tácticas. Depende de vosotros si queréis presentar los argumentos como grupo o de manera individual, o cada participante por su cuenta.

Podéis utilizar los siguientes argumentos y cualquiera que se os ocurra:

- ▶ Tenemos derecho a recibir asilo.
- ▶ Nuestros hijos tienen hambre. Tenéis la responsabilidad moral de ayudarnos.
- ▶ Nos matarán si volvemos.
- ▶ No tenemos dinero.
- ▶ No podemos ir a ningún otro sitio.
- ▶ Soy médico en mi país.
- ▶ Sólo queremos un techo hasta que podamos volver con seguridad.
- ▶ Se les ha permitido la entrada a otros refugiados en vuestro país.
- ▶ ¿Dónde estamos? Los traficantes decidieron dejarnos en el país Z.
- ▶ Intentaré sobornar a los oficiales para que me dejen entrar.

Antes de comenzar con el juego, reflexionad sobre las siguientes opciones:

- ▶ ¿Vais a solicitar asilo como grupo o individualmente?
- ▶ ¿Os vais a separar si así lo piden las autoridades de inmigración?
- ▶ ¿Qué podéis hacer si intentan devolveros? ¿Estaríais de acuerdo con volver a casa? ¿Pediréis que os dejen pasar para poder llegar al país Z?
- ▶ ¿Alguno de vosotros tiene documentos legales de viaje? ¿Son reales o son falsos?

Vais a simular un grupo mixto de refugiados, así que cada uno tiene que crearse una identidad: **edad, sexo, relaciones familiares, profesión, poder adquisitivo, religión y cualquier posesión que lleve encima.**



## Tarjeta para el papel de observador

Vuestro trabajo es observar la simulación. Al final del juego, se os pedirá que hagáis un informe general. Elegid un miembro para que sea el portavoz.

A medida que observáis, tenéis que prestar atención, entre otras cosas, a los siguientes datos:

Los diferentes papeles representados tanto por los refugiados como por las autoridades de inmigración.

Los argumentos que utilizan y cómo los presentan.

Vigila cualquier incumplimiento de los Derechos Humanos y de los derechos de los refugiados.

Tenéis que decidir cómo vais a tomar nota de todo. Por ejemplo, podéis dividirlos en dos subgrupos para que uno observe a las autoridades y otro a los refugiados.

# Tarjeta para el papel de autoridades de inmigración

Argumentos y opciones de las autoridades de inmigración:

Tenéis que preparar argumentos y tácticas. Depende de vosotros si queréis presentar los argumentos como grupo o de manera individual, cada participante por su cuenta.

**Podéis utilizar los siguientes argumentos y cualquiera que se os ocurra:**

- ▶ Están desesperados: no podemos devolverlos.
- ▶ Si los devolvemos, seremos responsables en caso de que sean arrestados, torturados o asesinados.
- ▶ Tenemos la obligación legal de aceptar a refugiados.
- ▶ No tienen dinero y necesitarán ayuda del estado. Nuestro país no puede permitírselo.
- ▶ ¿Tienen todos los documentos de viaje o medios de identificación? ¿Son verdaderos o falsos?
- ▶ ¿Cómo se puede saber que son refugiados genuinos? ¿Tal vez algunos sólo buscan un mejor nivel de vida?
- ▶ Nuestro país es socio militar y económico del suyo. No se nos puede ver protegiéndolos.
- ▶ ¿Tendrán competencias que nosotros necesitamos?
- ▶ Ya hay suficientes refugiados en nuestro país. Nosotros tenemos que preocuparnos de nuestra gente. Deberían dirigirse a los países más ricos.
- ▶ Podríamos pedirles que nos paguen un soborno para dejarles entrar
- ▶ Si les dejamos entrar, otros querrán solicitar la entrada.
- ▶ No hablan nuestro idioma, profesan una religión diferente y su gastronomía también es distinta. No se van a integrar.
- ▶ Crearán problemas políticos.
- ▶ Podría haber terroristas o criminales de guerra escondidos entre ellos.

**Antes de empezar con el juego, reflexionad sobre las siguientes opciones:**

- ▶ ¿Vais a permitir la entrada a todos los refugiados?
- ▶ ¿Vais a permitir la entrada a algunos?
- ▶ ¿Los vais a separar por edades, profesiones, poder adquisitivo, etc.?
- ▶ ¿O vais a hacer algo distinto?

## ANEXO VII: Defensoras de DDHH

**NAWAL BENAÏSSA,**

MARRUECOS

LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Nawal Benaïssa está dispuesta a defender aquello en lo que cree. Por eso habla abiertamente en favor de la justicia social y de mejoras en los servicios de salud del Rif, su región, donde muchas personas se sienten olvidadas por el gobierno. Es una de las principales voces de un movimiento popular llamado Hirak y, como tal, ha participado en actos pacíficos de protesta y ha hecho campaña en las redes sociales para pedir cambios.

Pero las autoridades marroquíes la han acosado en todo momento para intentar hacerla callar. Así, en cuestión de cuatro meses, ha sido detenida y recluida cuatro veces, y le han ordenado cerrar su popular perfil de Facebook, que contaba con 80.000 seguidores.

Por último, en febrero de 2018 le impusieron una condena condicional de 10 meses y una multa por "incitación a cometer delitos". Piensa recurrir la sentencia, pero los actos de intimidación continúan. Huyó a otra ciudad para escapar de la vigilancia constante.

El trato que está recibiendo Nawal forma parte de una oleada de represión contra el movimiento Hirak y sus líderes.

Las fuerzas de seguridad marroquíes han detenido a cientos de manifestantes pacíficos, e incluso a otras personas sólo por haber expresado su apoyo en Facebook.

Para Nawal, la solución es sencilla: lo único que quiere es ser completamente libre para luchar por un futuro mejor para su comunidad y sus hijos.

# MARIELLE FRANCO,

BRASIL

DERECHO A LA VIDA



Marielle Franco luchaba sin miedo en Río de Janeiro por una ciudad más justa y segura. Como concejala de la ciudad, era una persona popular. Había crecido en las favelas y defendía siempre los derechos de las mujeres negras, la población LGTBI y la gente joven. También condenaba los homicidios ilegítimos cometidos por la policía. "Estaba en primera línea, enfrentándose a todo de cara", dice su padre, Antonio.

Pero el 14 de marzo de 2018 murió abatida a tiros en su automóvil junto con su chófer, Anderson Pedro Gomes. Los indicios sugieren que el asesinato fue obra de profesionales con experiencia, y los expertos afirman que las balas habían pertenecido a la Policía Federal brasileña.

Brasil es uno de los países más mortíferos para quienes, como Marielle, defienden los derechos humanos: en 2017 al menos 70 de esas personas murieron por homicidio. Con más frecuencia de la deseable, estas muertes no llegan a investigarse y sus responsables quedan en libertad. Así, los defensores y defensoras de los derechos humanos viven con miedo constante.

Marielle Franco luchaba con valentía en Río de Janeiro por una ciudad más justa. Defendía a las mujeres negras, la población LGTBI y la gente joven, y condenaba los homicidios ilegítimos cometidos por la policía. Había que hacerla callar, por eso la mataron a tiros en su automóvil. Es un suceso que se repite en Brasil, país en el que al menos 70 defensores y defensoras fueron asesinados en 2017. Así, quienes defienden los derechos humanos viven con miedo constante.

# ATENA DAEMI,

IRÁN

## DERECHO A NO SUFRIR TORTURA



Como muchas personas, Atena Daemi sueña con el fin de la pena de muerte en Irán. Por eso, ha publicado mensajes en Facebook y Twitter criticando el historial de ejecuciones de su país, ha repartido folletos y ha participado en una manifestación pacífica contra la ejecución de una joven. Es decir, actos sencillos para los que sin embargo, tristemente, se necesita mucha valentía en Irán.

Y, aunque parezca increíble, esos actos se han presentado como “pruebas” de su actividad delictiva y han servido para condenarla a siete años de cárcel. Su juicio fue un sinsentido que duró sólo 15 minutos y en la que Atena Daemi fue declarada culpable de cargos falsos, como el de “colusión para cometer delitos contra la seguridad nacional”. En la cárcel ha sufrido violencia y trato degradante. Es un ejemplo más de la crueldad a la que Irán recurre para silenciar el activismo pacífico.

Por desgracia, el cruel trato que se le ha dispensado no es sino una muestra más de las fuertes medidas de represión aplicadas en Irán contra quienes piden un país más justo. Decenas de personas han sido encarceladas, y otras muchas han sido sometidas a vigilancia, interrogatorios e interminables procesos judiciales para obligarlas a guardar silencio.

Atena ya ha sufrido mucho: ha sido golpeada, rociada con pulverizadores de pimienta y recluida en régimen de aislamiento, pero ella continúa luchando por los derechos humanos. Este mismo año se declaró en huelga de hambre en protesta por su traslado a una cárcel de siniestra reputación. Su salud se ha deteriorado de forma alarmante.

# NONHLE MBUTHUMA,

SUDÁFRICA

## DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LA TIERRA



Nonhle Mbuthuma no va a darse por vencida: lidera la lucha para defender a su comunidad contra una empresa minera que quiere extraer titanio de sus tierras ancestrales. "Si arrebatas mi tierra, arrebatas mi identidad", afirma. Está siendo hostigada sólo por defender sus derechos.

Nonhle pertenece a la comunidad tradicional amadiba, pueblo indígena de la provincia sudafricana de Cabo Oriental con derechos comunales sobre la tierra. Si se permite a la empresa iniciar operaciones mineras en el terreno, unas 5.000 personas podrían ser desalojadas a la fuerza. En consecuencia, perderían sus viviendas, sus medios de subsistencia y toda su forma de vida.

Desde que Nonhle fundó el Comité Amadiba de Crisis para unir a cinco localidades en la lucha, ha sido constantemente víctima de intimidación y amenazas, y ha sobrevivido incluso a un intento de homicidio. Otro líder de la comunidad murió abatido a tiros en 2016, y Nonhle era la siguiente de "la lista". Cree que las amenazas son un intento de silenciarla, y de obligarla a huir de su tierra.

Pero está decidida a resistir. Como ella misma dice: "Ésta era la tierra de mi abuela, que la heredó de sus abuelos. ¿Qué voy a dejarles a mis hijos? La minería no es una opción".

# GULZAR DIUSHENOVA,

KIRGUISTÁN

## DERECHO A NO SUFRIR DISCRIMINACIÓN



Gulzar Duishenova es una luchadora. En 2002 perdió la movilidad en las piernas, tras sufrir un accidente de automóvil por culpa de un conductor ebrio. Al año siguiente, su esposo murió de repente, y Gulzar se quedó sola a cargo de sus dos hijos de corta edad. Pero nunca permitió que la situación pudiera con ella.

Años más tarde, conoció a otras personas con discapacidad que se estaban organizando en la capital del país, Bishkek. Se dio cuenta de que se enfrentaban a los mismos problemas, como la dificultad de encontrar trabajo por falta de lugares adaptados a las sillas de ruedas, o la necesidad de depender de otras personas para subir a los autobuses, una experiencia tan embarazosa como invasiva.

Desde entonces, la misión de su vida ha pasado a ser conseguir que las personas con discapacidad puedan vivir con dignidad y circular libremente.

Se ha reunido con autoridades, ha organizado actividades de formación para conductores de autobús y ha llamado a la acción en las redes sociales.

Sin embargo, continúa enfrentándose a barreras. Necesita ayuda para bajar las escaleras de la puerta de su casa. Su calle está llena de baches e irregularidades, por lo que no puede usar la silla de ruedas. Es discriminada a diario en una sociedad en la que, supuestamente, las mujeres no deben alzar la voz y las personas con discapacidad son consideradas "inválidas" con enfermedades incurables.



# ME NÂM (MAMÁ SETA)

SUDÁFRICA

DERECHO A UN JUICIO JUSTO



Nguyen Ngoc Nhu' Quynh ha luchado siempre contra la injusticia. Conocida en Internet como Me Nâm o "Mamá Seta" (apelativo inspirado en el apodo que ella misma asignó a su primera hija), es una de las blogueras más influyentes de Vietnam, un país en el que disentir es, a menudo, delito. Por sus acciones de defensa de los derechos humanos y de la verdad, ha sufrido constantes actos de hostigamiento.

Ha compartido artículos en Facebook, donde ha llamado a la acción con respecto a la brutalidad policial y a problemas medioambientales, como unos vertidos tóxicos industriales que provocaron la muerte de miles de peces. Asimismo, es una de las fundadoras de una red independiente de más de 1.000 blogueros y blogueras que se unen para hacerse oír.

En junio de 2017 fue condenada a 10 años de cárcel por "propaganda" contra el Estado. Entre las inconsistentes pruebas presentadas en su contra figuraban su participación en actos públicos de protesta, el hecho de haber elaborado un informe sobre muertes bajo custodia policial, y la posesión de antologías poéticas consideradas críticas con el Estado. En palabras de su madre: "mi hija ha hecho algo normal en una sociedad anormal".

En la cárcel, su salud se ha deteriorado hasta extremos preocupantes, y Me Nâm se ha declarado varias veces en huelga de hambre para protestar por las atroces condiciones que soporta. La dura condena que pesa sobre ella forma parte del intento más amplio de silenciar a quienes alzan la voz en el país.

# ANEXO VIII: Escalera de la participación

8

**Escalón 8:** Toma de decisiones compartida. Los proyectos o ideas son iniciados por los jóvenes, que invitan a los adultos a participar como socios en el proceso de toma de decisiones.

7

**Escalón 7:** Iniciados y dirigidos por jóvenes. Los proyectos o ideas son iniciados y dirigidos por los jóvenes, los adultos pueden ser invitados a proporcionar el apoyo necesario, pero un proyecto puede llevarse a cabo sin su intervención.

6

**Escalón 6:** Iniciados por adultos, comparten las decisiones con los jóvenes. Los proyectos son iniciados por los adultos, pero los jóvenes son invitados como asociados en pie de igualdad a compartir el poder de decisión y sus responsabilidades.

5

**Escalón 5:** Jóvenes consultados e informados. Los proyectos son iniciados y ejecutados por adultos, pero los jóvenes ofrecen consejos y sugerencias y están informados sobre la manera en que esas sugerencias contribuyen a las decisiones finales o resultados.

4

**Escalón 4:** Jóvenes asignados pero informados. Los proyectos son iniciados y ejecutados por adultos; los jóvenes son invitados a tomar algunas funciones específicas o tareas dentro del proyecto, pero son conscientes de cuál es la influencia que en realidad tienen.

3

**Escalón 3:** Falsa integración de los jóvenes. A los jóvenes se les dan algunas funciones dentro de los proyectos pero no tienen influencia real en las decisiones. Hay una falsa apariencia creada (a propósito o involuntariamente) de que los jóvenes participan, cuando en realidad no tienen ninguna posibilidad de elección sobre el qué y el cómo de lo que se está llevando a cabo.

2

**Escalón 2:** Decoración. Los jóvenes son necesarios en el proyecto para representarlos como grupo desfavorecido. No tienen un papel significativo (con la excepción de estar presentes) y, como con la decoración, se colocan en un lugar visible dentro de un proyecto u organización, a fin de que puedan ser fácilmente reconocidos para los que son ajenos al proyecto.

1

**Escalón 1:** Manipulación. Se invita a los jóvenes a participar en el proyecto, pero no tienen una influencia real en las decisiones y los resultados. De hecho, su presencia se utiliza para conseguir algunas otras metas, como ganar las elecciones locales, crear una mejor imagen de la institución o intentar obtener algunos fondos adicionales de las instituciones que prestan apoyo a la participación de los jóvenes.



Edita:



Movimiento por la Paz –  
– MPDL Cantabria

Proyecto subvencionado por:



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE